

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2020-2021**

Índice

1. [Composición del departamento: p. 4](#)
2. [Introducción y contextualización: p. 4](#)
 - 2.1. [Normativa: p. 4](#)
 - 2.2. [Contextualización: p. 6](#)
3. [Contribución de la materia al desarrollo de las competencias básicas: p. 6](#)
4. [El curso 2020-2021: un curso diferente: p. 8](#)
 - 4.1. [Aprendizajes imprescindibles no adquiridos durante el curso 2019-2020 y plan de recuperación: página 8](#)
 - 4.2. [Aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de planificar el presente curso 2019-2020: p.11](#)
5. [ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA: p.12](#)
 - 5.1. [Objetivos de la ESO y relación con las competencias clave: p. 12](#)
 - 5.2. [Metodología en los cursos de la ESO: p. 14](#)
 - 5.3. [Actividades complementarias y extraescolares en la ESO: p. 15](#)
 - 5.4. [Tratamiento de los contenidos transversales en la ESO: p. 16](#)
 - 5.5. [Medidas de atención a la diversidad en la ESO: p. 16](#)
 - 5.5.1. [Concreción de las medidas de atención a la diversidad tras los resultados de la evaluación inicial: p. 17](#)
 - 5.6. [PRIMER CURSO DE ESO \(1º ESO\): p.18](#)
 - 5.6.1. [Objetivos: p. 18](#)
 - 5.6.2. [Contenidos y especificación de contenidos mínimos: p. 19](#)
 - 5.6.2.1. [Secuenciación de los contenidos: p. 21](#)
 - 5.6.3. [Recursos: p. 22](#)
 - 5.6.4. [Evaluación: p. 22](#)
 - 5.6.4.1. [Criterios de evaluación: p. 23](#)
 - 5.6.4.2. [Estándares de aprendizaje evaluables y grado mínimo de consecución de los mismos. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Perfil competencial. Temporalización: p. 24](#)
 - 5.6.4.3. [Procedimientos de evaluación y criterios de calificación: p. 31](#)
 - 5.7. [SEGUNDO CURSO DE LA ESO \(2º ESO\): p. 32](#)
 - 5.7.1. [Objetivos: p. 32](#)
 - 5.7.2. [Contenidos y especificación de contenidos mínimos: p. 34](#)
 - 5.7.2.1. [Secuenciación de contenidos: p. 36](#)
 - 5.7.3. [Recursos: p. 37](#)
 - 5.7.4. [Evaluación: p. 37](#)
 - 5.7.4.1. [Criterios de evaluación: p. 38](#)
 - 5.7.4.2. [Estándares de aprendizaje evaluables y grado mínimo de consecución de los mismos. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Perfil competencial. Temporalización: p. 40](#)
 - 5.7.4.3. [Procedimientos de evaluación y criterios de calificación: p. 50](#)
 - 5.7.4.4. [Evaluación de los alumnos con la materia pendiente: p. 51](#)
 - 5.8. [TERCER CURSO DE LA ESO \(3º ESO\): p. 52](#)
 - 5.8.1. [Objetivos: p. 52](#)
 - 5.8.2. [Contenidos y especificación de contenidos mínimos: p. 53](#)
 - 5.8.2.1. [Secuenciación de contenidos: p. 56](#)
 - 5.8.3. [Recursos: p. 60](#)
 - 5.8.4. [Evaluación: p. 61](#)
 - 5.8.4.1. [Criterios de evaluación: p. 62](#)
 - 5.8.4.2. [Estándares de aprendizaje evaluables y grado mínimo de consecución de los mismos. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Perfil competencial. Temporalización: p. 63](#)
 - 5.8.4.3. [Procedimientos de evaluación y criterios de calificación: p. 79](#)
 - 5.8.4.4. [Evaluación de alumnos con la materia pendiente: p. 80](#)
 - 5.9. [CUARTO CURSO DE ESO \(4º ESO\): p. 81](#)
 - 5.9.1. [Objetivos: p. 81](#)
 - 5.9.2. [Contenidos y especificación de contenidos mínimos: p. 83](#)
 - 5.9.2.1. [Secuenciación de contenidos: p. 86](#)
 - 5.9.3. [Recursos: p. 91.](#)
 - 5.9.4. [Evaluación: p. 92](#)

- [5.9.4.1. Criterios de evaluación: p. 92](#)
- [5.9.4.2. Estándares de aprendizaje evaluables y grado mínimo de consecución de los mismos. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Perfil competencial. Temporalización: p. 95](#)
- [5.9.4.3. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación: p. 121](#)
- [5.9.4.4. EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE: p. 122](#)

[6. BACHILLERATO: p. 123](#)

- [6.1. Objetivos de bachillerato y relación con las competencias clave: página 123](#)
- [6.2. Metodología en los cursos de bachillerato: p. 124](#)
- [6.3. Actividades y actividades complementarias y extraescolares en el bachillerato: p. 126](#)
- [6.4. Tratamiento de los contenidos transversales en el bachillerato: p. 126](#)
- [6.5. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato: p. 127](#)
 - [6.5.1. Concreción de las medidas de atención a la diversidad tras los resultados de la evaluación inicial: p. 127](#)
- [6.6. PRIMER CURSO DE BACHILLERATO \(1º BACH\): p. 128](#)
 - [6.6.1. Objetivos: p. 128](#)
 - [6.6.2. Contenidos y especificación de contenidos mínimos: p. 130](#)
 - [6.6.2.1. Secuenciación de los contenidos: p.133](#)
 - [6.6.3. Recursos: p. 137](#)
 - [6.6.4. Evaluación: p. 138](#)
 - [6.6.4.1. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y grado mínimo de consecución de los mismos. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Perfil competencial. Temporalización: p. 139](#)
 - [6.6.4.2. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación: p. 156](#)
- [6.7. SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO \(2º BACH\): p. 157](#)
 - [6.7.1. Objetivos: p. 157](#)
 - [6.7.2. Contenidos y especificación de los contenidos mínimos: p. 160](#)
 - [6.7.2.1. Secuenciación de los contenidos: p. 163](#)
 - [6.7.3. Recursos: p. 165](#)
 - [6.7.4. Evaluación: p.165](#)
 - [6.7.4.1. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y grado mínimo de consecución de los mismos. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Perfil competencial. Temporalización: p. 166](#)
 - [6.7.5.2. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación: p. 185](#)
 - [6.7.5.3. Evaluación de alumnos con la asignatura pendiente: p. 187](#)

[7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE: p. 188](#)

- [7.1. INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE: p. 189](#)
- [7.2. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROPUESTAS DE MEJORA.....190](#)

1. Composición del departamento.

Durante el curso 2020-2021 el departamento estará integrado por los siguientes miembros:

- Dunia Janeiro, que impartirá clases en 2º y 3º de ESO.
- María Ocampo Ferreiro, que impartirá clases en 1º de ESO y 2º de Bachillerato y se encargará de la jefatura del departamento.
- María Dolores Silva Sieira, que impartirá clases en 4º de ESO y 1º de Bachillerato.
- Néstor Alonso, que impartirá clases en un grupo de 4º de ESO.
-

2. Introducción y contextualización.

2.1. Normativa.

- Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad de la educación.
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015).
- Decreto 86/2015, del 25 de junio, por el que se regulan las enseñanzas de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG del 29 de junio de 2015).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE de 29 de enero de 2015).
- Decreto 229/2011, de 7 de diciembre, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia en los que se imparten las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
- Resolución del 20 de julio de 2017, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo, en el curso académico 2017/18, del currículo establecido en el Decreto 86/2015, del 25 de junio, de la educación secundaria obligatoria e del bachillerato en los centros docentes.
- Resolución del 27 de julio de 2015, de la Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se dictan instrucciones en el curso académico 2015/16 para la implantación del currículo de educación secundaria obrigatoria y de bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG del 29 julio de 2015).

Además, para la elaboración de esta programación se han tenido en cuenta las indicaciones que ofrece la Consellería en el portal educonvives.gal, así como los diferentes protocolos que ofrece la misma para la atención a la diversidad, especialmente los siguientes: [Protocolo para la intervención psicoeducativa de la dislexia y/o otras dificultades específicas de aprendizaje](#), [Protocolo de Tratamiento Educativo del Alumnado con Trastorno del Espectro Autista \(TEA\)](#), [Protocolo para la atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales](#), [Protocolo para la atención educativa del alumnado con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual](#), [Protocolo de Consenso sobre TDAH en la Infancia y en la Adolescencia en los Ámbitos Educativo y Sanitario](#) .

2.2. Contextualización.

El IES Virxe do Mar está situado en Noia, A Coruña. El 70% del alumnado procede del propio ayuntamiento, el 15% procede de la zona Norte del ayuntamiento de Outes y el 5% restante, de otros ayuntamientos, entre los cuales se puede destacar Lousame.

Noia cuenta con una población de 14263 habitantes (2019) y es el punto de referencia sociocultural de la comarca. Su población se dedica mayoritariamente al sector terciario, siendo el comercio el motor económico de la villa. El resto de la población se distribuye entre los sectores secundario (pequeña y mediana industria, construcción) y primario (agricultura y, especialmente, pesca).

3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias básicas.

En la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE N° 25, de 29 de enero de 2015) se propone la siguiente definición de “competencia”:

DeSeCo (2003) define competencia como «la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada». La competencia «supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz». Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Este modelo de competencias se basa en el de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, que son:

Inteligencias múltiples	Competencias clave
Lingüística	C. en comunicación lingüística
Lógico-matemática	C. matemática y cc. básicas en ciencias y tecnología.
Viso espacial	C. digital
Cinestésica corporal	C. en conciencia y expresiones culturales
Musical	C. en conciencia y expresiones culturales
Naturalista	C. matemática y cc. básicas en ciencias y tecnología.
Interpersonal intrapersonal	e Competencias sociales y cívicas Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En el D86/2015, se recogen siete CC, a cuyo desarrollo contribuirá esta materia. Es necesario tener presente que la materia de Lengua castellana y literatura se relaciona directamente con la política lingüística del Consejo de Europa, que acentúa el papel de las “competencias lingüísticas e interculturales” promoviendo el “*uso integral del repertorio lingüístico*” (D86/2015: 26024-5). Por tanto, partimos de un “tratamiento

integrado” de las lenguas (castellano, gallego e inglés/francés, en el caso del alumno de nuestro centro) que tenga como fin el desarrollo de una “competencia global para la comunicación lingüística” (la competencia comunicativa de Hymes), o sea, evitar la repetición de contenidos en estas materias y “priorizar la realización de actividades comunicativas de producción y comprensión de textos orales y escritos” (D86/2015: 26026).

Así pues, la programación de esta asignatura deberá contribuir al desarrollo de todas las CC:

- a)** Competencia en comunicación lingüística (CCL): es la más relevante, ya que esta asignatura está orientada a la adquisición de destrezas y actitudes de las habilidades comunicativas.
- b)** Competencia para aprender a aprender (CAA): aprender a hablar, escuchar, leer y escribir. A ello contribuirá esta asignatura al lograr que el alumno mejore su expresión y comprensión oral y escrita, mejorando la búsqueda, selección y reelaboración de información en diferentes soportes.
- c)** Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE): el uso de la lengua en contextos determinados enfrenta al alumno a situaciones en las que debe analizar y resolver problemas relacionados con las destrezas comunicativas, lo que redundará en su capacidad para actuar reflexiva y autónomamente.
- d)** Competencia digital (CD): se usarán medios de comunicación digitales para la búsqueda y exposición de información, con especial hincapié en la creación de contenidos, fiabilidad de las fuentes y seguridad digital. Asimismo, los procesadores de texto, imagen y sonido, serán imprescindibles para propuestas de animación a la lectura y elaboración de presentaciones orales con apoyo visual, que los pondrán en contacto con las necesidades formales de la sociedad actual.
- e)** Competencias sociales y cívicas (CSC): el uso de la lengua como medio de comunicación desarrollará habilidades sociales relacionadas con el bienestar personal y colectivo (convivencia, respeto, tolerancia...), y cívicas para interactuar en el aula; se trabajará con las tareas y proyectos. Así, además de aprender lengua, comprendemos y valoramos mensajes utilizando códigos verbales y no verbales (presentaciones orales y debates). Además, el conocimiento de las lenguas de España contribuirá al respeto y valoración de otras realidades lingüísticas.
- f)** Conciencia y expresiones culturales (CEC): el trabajo con obras literarias, españolas y europeas, permiten la valoración del patrimonio literario, que se relaciona con otras manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, cine, arquitectura). El mundo social de la literatura adquirirá sentido a través de encuentros con autores, acceso a biblioteca o el análisis de lo literario en la prensa. Gracias a la creación de textos propios, desarrollarán su capacidad estética y el respeto a las manifestaciones artísticas ajenas.
- g)** Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT): implica capacidad de aplicar razonamiento matemático y lógico; por tanto, al seguir procesos de pensamiento (inducción y deducción), entender cadenas argumentales, identificar las ideas fundamentales, etc., se desarrolla esta competencia. Al tiempo, los textos manejados en clase tendrán relación con ciencia y tecnología, y potenciará el conocimiento de vocabulario específico que hará más comprensibles otras asignaturas.

En conclusión, puede decirse que la educación ha tomado un nuevo rumbo en la última década: las formas tradicionales de memorización de contenidos se combinan con un sistema de evaluación por competencias, que pretende que el alumno sepa desenvolverse en situaciones de su vida y desarrolle sus múltiples inteligencias.

4. El curso 2020-2021: un curso diferente.

El presente curso hay que abordarlo de una manera diferente a lo habitual debido a las consecuencias de la pandemia covid-19. Por una parte, la suspensión de la enseñanza presencial de manera súbita durante el curso pasado acarreó unas consecuencias para el alumnado que todavía no se pueden valorar con precisión, pero entre ellas se encuentra, desde luego, un desfase con respecto a los aprendizajes que debería haber adquirido el curso pasado si no hubiera llegado la pandemia a nuestro país. Por otra parte, al estar todavía entre nosotros el covid-19, es necesario planificar este curso de una manera que sea posible minimizar al máximo las consecuencias negativas que podría tener una nueva suspensión de las clases presenciales. Así pues, hay que plantearse cómo recuperar aquellos aprendizajes no adquiridos al mismo tiempo que se toman medidas para poder garantizar que, en caso de suspensión de la enseñanza presencial, el alumnado pueda seguir progresando en su aprendizaje y adquirir, al menos, los aprendizajes imprescindibles.

4.1. Aprendizajes imprescindibles no adquiridos durante el curso 2019-2020 y plan de recuperación.

Los aprendizajes imprescindibles no adquiridos durante el curso 2019-2020 son:

a) 6º de EP: según los informes que han llegado del CEIP Felipe de Castro, del cual proceden la mayoría de los alumnos, el alumnado de 1º de ESO ha adquirido todos los aprendizajes imprescindibles.

b) Aprendizajes imprescindibles de 1º de ESO que los alumnos que actualmente cursan 2º ESO no han adquirido:

- Categorías gramaticales: preposiciones, conjunciones y adverbios.
- Tipos de textos: el diálogo y la argumentación.
- Ortografía: grafías con especial dificultad, palabras homófonas, tilde diacrítica, los signos de puntuación.
- El lenguaje literario: versificación.
- Géneros periodísticos escritos. Los textos en red.
- Iniciación al análisis sintáctico. Sintagmas. Oración simple.

Todos estos contenidos se imparten también en 2º de ESO, con lo cual el plan de recuperación consistirá en trabajarlos más a fondo (dedicándoles más sesiones, haciendo más actividades de refuerzo y ampliación...) en el curso actual.

c) Aprendizajes de 2º de ESO que los alumnos que cursan actualmente 3º de ESO no han adquirido el curso pasado:

- Las construcciones sintácticas.
- La clasificación de los enunciados.
- El significado de las palabras y las relaciones semánticas.
- Las palabras tabú y los eufemismos.
- Las locuciones y las frases hechas.
- Las siglas y las abreviaturas.
- Los signos de puntuación.
- El texto oral.
- Los tipos de textos.
- El género teatral.
- La relación entre la literatura y otras manifestaciones artísticas.

Todos estos contenidos se imparten también en 3º de ESO, con lo cual el plan de recuperación consistirá en trabajarlos más a fondo (dedicándoles más sesiones, haciendo más actividades de refuerzo y ampliación...) en el curso actual.

d) Aprendizajes de 3º ESO que los alumnos que cursan actualmente 4º ESO no han adquirido el curso pasado:

- La comunicación por Internet.
- Clasificación de las oraciones simples.
- Unidades léxicas complejas.
- Signos de puntuación.
- La prosa del barroco.
- La publicidad.
- Las abreviaciones léxicas.
- Cervantes y El Quijote.
- Variedades sociales y de registro.
- El teatro del siglo XVI.
- Las lenguas de España.

- Las oraciones subordinadas.
- Los tecnicismos.
- La norma ortográfica y la tecnología.
- El teatro barroco.

De estos contenidos, los que pertenecen al bloque 4 (Literatura, concretamente historia de la literatura) no se vuelven a tratar en 4º de ESO, ni son imprescindibles para la superación del curso de 4º de ESO. Los contenidos no impartidos de los bloques 1, 2 y 3 sí se vuelven a tratar en 4º de ESO, y el plan de recuperación consistirá en trabajarlos más a fondo (dedicándoles más sesiones, haciendo más actividades de refuerzo y ampliación...) en el curso actual.

e) Aprendizajes de 4º de ESO que los alumnos que cursan actualmente 1º de Bachillerato no han adquirido.

- Gramática: oraciones la oración compuesta.
- Léxico: sinonimia, antonimia, hiponimia e hiperonimia, denotación y connotación, creación de nuevos significados.
- Ortografía: secuencias de una o más pabras, ortografía de los verbos, grafías <b,v,j,g, x, y, x y h>.
- Literatura: literatura de posguerra, literatura actual, literatura hispanoamericana del siglo XX.
- Comunicación: los textos dialogados, los géneros periodísticos, la publicidad. El correo personal, la reclamación y el currículum.

De estos contenidos, los que pertenecen al bloque 4 (Literatura, concretamente historia de la literatura) no se vuelven a tratar en 1º de Bach, ni son imprescindibles para la superación del curso de 1º de Bach. Los contenidos no impartidos de los bloques 1, 2 y 3 sí se vuelven a tratar en 1º de Bach, y el plan de recuperación consistirá en trabajarlos más a fondo (dedicándoles más sesiones, haciendo más actividades de refuerzo y ampliación...) en el curso actual. De todas maneras, al ser contenidos que se han tratado durante todos los cursos de ESO, el alumnado no partirá de cero en el aprendizaje de ellos, con lo cual después de la evaluación inicial el profesorado podrá decidir el punto de partida más adecuado en el tratamiento de los mismos.

f) Aprendizajes de 1º de BACH que el alumnado de 2º de BACH no ha adquirido el curso pasado:

Comunicación: La argumentación. Los textos periodísticos. La publicidad.

Estudio de la lengua: Procesos de formación de palabras. La puntuación. La acentuación. La subordinación adverbial.

Literatura: La literatura del siglo XVII. La literatura del siglo XIX.

De estos contenidos, los que pertenecen al bloque 4 (Literatura, concretamente historia de la literatura) no se vuelven a tratar en 1º de Bach, ni son imprescindibles para la superación del curso de 1º de Bach. Los contenidos no impartidos de los bloques 1, 2 y 3 sí se vuelven a tratar en 1º de Bach, y el plan de recuperación consistirá en trabajarlos más a fondo (dedicándoles más sesiones, haciendo más actividades de refuerzo y ampliación...) en el curso actual. De todas maneras, al ser contenidos que se han tratado durante todos los cursos de ESO, el alumnado no partirá de cero en el aprendizaje de ellos, con lo cual después de la evaluación inicial el profesorado podrá decidir el punto de partida más adecuado en el tratamiento de los mismos.

4.2. Aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de planificar el presente curso 2019-2020.

Con vistas a una posible suspensión de la enseñanza presencial hay que procurar, como se ha dicho, que, si esto sucede, tenga la mínima incidencia posible en el desarrollo del curso. Para ello se aplicarán las siguientes medidas:

a) Contribución al desarrollo de habilidades TIC en el alumnado.

- Se habilitarán plataformas de enseñanza como el aula virtual de Moodle y la plataforma de Edixgal (esta última, solo en 1º ESO). Igualmente, se usarán herramientas para la celebración de reuniones o clases online por medio de videoconferencias (Cisco Webex). Se empleará también la GSuite para la comunicación con el alumnado (principalmente, a través del correo electrónico). Es imprescindible garantizar que el alumnado sabe manejar estas herramientas cuanto antes, a comienzo del curso, para que en el momento en que se dé la suspensión de las clases la comunicación profesorado-alumnado esté garantizada. Es fundamental comprobar que especialmente los alumnos con NEAE han adquirido estas habilidades y las que se mencionan a continuación.

- Se realizarán actividades que contribuyan a adquirir estas habilidades: enviar correos electrónicos con archivos adjuntos, convertir un archivo a PDF, subir tareas a las aulas virtuales, realizar actividades en las aulas virtuales, manejar las herramientas mencionadas en el punto anterior, etc.

b) Contemplación, en la PD, de cómo puede afectar la suspensión de la enseñanza presencial al desarrollo del curso. Concretamente, en los apartados siguientes: metodología, atención a la diversidad, evaluación.

c) Fomento del autoaprendizaje y de la autonomía del alumnado. Si bien siempre debe ser un objetivo, este curso, con mayor motivo, hay que dotar al alumnado de las habilidades necesarias para buscar información, seleccionarla críticamente, sintetizarla y

reflexionar sobre ella. Asimismo, se potenciará la creación, no solo la asimilación de contenidos ajenos.

5. ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.

5.1. Objetivos de la ESO y relación con las competencias clave.

Los objetivos, según explicita el art. 2 del D86/2015, se refieren a los “logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza y aprendizaje intencionalmente planificadas para tal fin” y la materia de Lengua castellana y literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.

Los objetivos generales de etapa (OOGES) son prescriptivos y definen las capacidades que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa correspondiente; en nuestro caso, la ESO. Por tanto, los OOGES constituyen un continuum de saberes, destrezas y experiencias interrelacionadas; un logro común que necesita del trabajo conjunto de todos los profesionales del centro. Todas las áreas, por tanto, deben favorecer el desarrollo de los OOGES. Según el art. 10 del D86/2015 de 25 de junio son 14 los OOGES:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos respetando a las otras personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Competencias: CSC
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Competencias: CAA, SIEE
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. Competencias: CSC
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en las relaciones con las otras personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. Competencias: CSC
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. Competencias: CD, CAA, CM.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Competencias: CCT

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Competencias: CAA, SIEE.
- h) Comprender y expresar con corrección, en lengua gallega y castellana, textos y mensajes completos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Competencias: CCL, CCEC
- i) Comprender y expresarse en una lengua extranjera de manera apropiada. Competencias: CCL, CCEC.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural. Conocer mujeres y hombres que hayan hecho aportaciones importantes a la sociedad gallega o a otras culturas del mundo. Competencias: CCEC.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y del de otras personas, respetando las diferencias, afianzar hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. Competencias: CCT, CSC.
- l) Aprender la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Competencias: CCL, CCEC.
- m) Conocer y valorar los aspectos básicos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Galicia, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos y las personas, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de ese derecho. Competencias: CCEC, CSC.
- n) Conocer y valorar la importancia del gallego como elemento fundamental para el mantenimiento de identidad de Galicia y como medio de relación interpersonal y expresión de riqueza cultural en un contexto plurilingüe, que permite la comunicación con otras lenguas, especialmente las pertenecientes a la comunidad lusófona. Competencias: CCEC, CCL.

5.2. Metodología en los cursos de la ESO.

En esta asignatura se trabajará atendiendo a las cuatro destrezas básicas que conforman la competencia lingüística:

- La expresión y la comprensión oral (destrezas relacionadas con los contenidos especificados en el Bloque 1) serán trabajadas de manera que el alumnado desarrolle la capacidad de comunicarse efectivamente en todo tipo de contextos, priorizando en las clases la práctica del registro formal. La imitación de modelos orales (géneros dramáticos o periodísticos, por ejemplo) y las exposiciones públicas pueden ser buenas actividades para desarrollar la destreza de la expresión oral, así como la imitación o reproducción de géneros literarios de tradición oral. La comprensión oral puede trabajarse igualmente con estas actividades, pero también por medio de audiciones guiadas. Este curso, en el cual es obligatorio utilizar mascarillas que tapan la boca, la expresión y comprensión orales son especialmente difíciles de trabajar en la enseñanza presencial: realizar actividades orales en las cuales el alumnado adquiera la habilidad de comunicarse efectivamente en un contexto así, donde el ruido es tan grande, puede ser un aprendizaje muy útil para la vida cotidiana.

- La comprensión escrita (relacionada con algunos contenidos del bloque 2 y con los del bloque 4) se trabajará por medio de la lectura. En la clase se trabajará habitualmente con textos de distinta tipología, y además cada alumno leerá por lo menos un libro cada trimestre. Los textos seleccionados por el profesorado estarán adaptados a las capacidades e intereses del alumnado, y además se procurará con ellos, como ya se ha especificado en apartados anteriores, trabajar algunos temas que puedan dar lugar a una reflexión que contribuya a la adquisición de los elementos transversales o bien suscitar la curiosidad o interés con algún aspecto de la materia o de otros campos con el fin de lograr una mayor motivación. También se trabajará con vista a que el alumno sea capaz de formarse un criterio a la hora de elegir sus propias lecturas según sus gustos e intereses.

- La expresión escrita (relacionada con algunos contenidos del bloque 2, 3 y 4) debe ser trabajada con vista a varios aspectos: en primer lugar, lograr que el lenguaje se emplee con corrección y adecuación; en segundo lugar, conseguir que sea un eficaz vehículo de transmisión de ideas y conocimientos y de expresión de opiniones y sentimientos; en tercer lugar, reproducir de manera convencional en los textos ciertos rasgos formales de los textos de distintas tipologías. Para ello es importante trabajar de manera constante la ortografía y puntuación por medio de ejercicios específicos, además de por medio de la redacción de los textos propios. Habría que guiar al alumno de manera que, al mismo tiempo que interioriza los esquemas formales de los distintos tipos de textos, pueda ordenar sus ideas de manera sencilla y eficaz, empleando un vocabulario adecuado a la tipología elegida y a sus propias capacidades.

La motivación del alumnado es muy importante, porque no solo previene posibles problemas, sino porque además consigue que el aprendizaje se lleve a cabo más rápido, de manera significativa y con menos esfuerzo. Conseguir la participación activa del alumnado en el aula debe ser una prioridad en ese sentido, así como fomentar la competencia de aprender a aprender para que el alumnado sea consciente de su propio aprendizaje. Para lograr la motivación del alumnado conviene, tras la evaluación inicial, valorar cuál es el punto de partida para poder trabajar en la zona de desarrollo próximo,

buscando un nivel de esfuerzo adecuado a los conocimientos previos del alumnado. Este es el momento también de valorar la necesidad de un refuerzo o una adaptación. A partir de ahí, conviene diseñar las clases teniendo en cuenta la diversidad del alumnado (diferentes ritmos, distintos estilos de aprendizaje) y buscando actividades que favorezcan la participación de toda la clase y el compromiso de todo alumno con su propio aprendizaje. En este sentido, es muy delicada en esta edad la cuestión del afianzamiento del hábito lector, y habría que trabajar específicamente para que este no se pierda (o, si no está consolidado, para intentar hacerlo), ofreciendo las herramientas necesarias a la clase para explorar sus propios gustos y formar su propio criterio. Además, por otra parte, deberían fomentarse aquellos ejercicios en los que el alumnado sea creador de contenidos, no solo consumidor de los mismos. Así, aunque sea de manera sencilla, habría que hacer ver al alumno el potencial que hay en él y animarlo a compartirlo.

Este curso, además, es necesario dar más peso en la metodología al desarrollo de las destrezas relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación, puesto que es necesario que, en caso de que se dé un escenario de enseñanza no presencial, el alumnado tenga acceso a la información y sea capaz de comunicarse con el profesorado para recibir clases, realizar las tareas y recibir la correspondiente retroalimentación con respecto a su trabajo. Para ello, en el curso de 1º de ESO contamos con los ordenadores portátiles del proyecto Edixgal. Es de vital importancia que el alumnado esté familiarizado con su manejo, desde el comienzo de curso, tanto para realizar las actividades programadas como para comunicarse con el profesorado. En el resto de los cursos (y también en 1º de ESO) contamos con las aulas virtuales y el centro ofrece la posibilidad de usar la suite de google. Por ello, con la mayor rapidez posible, es importante que la totalidad del alumnado sea capaz, como mínimo, de enviar correos electrónicos con archivos adjuntos, convertir un archivo a PDF, conectarse a una videoconferencia, manejarse en las aulas virtuales y subir tareas en estas plataformas. Una manera de lograr que el alumnado interiorice estos aprendizajes es mediante la realización de actividades en que se requiera el manejo de esas herramientas, especialmente durante el primer trimestre (y, a ser posible, en los primeros días del curso). De esta manera también se fomenta la autonomía del alumnado y el autoaprendizaje.

5.3. Actividades complementarias y extraescolares en la ESO.

Este curso no se planificarán actividades complementarias ni extraescolares en la ESO.

5.4. Tratamiento de los contenidos transversales en la ESO.

El art. 4 del D86/2015 establece que *“las tecnologías de la información y de la comunicación, el emprendimiento, y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias”*. Concreta que se fomentará el *“desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad”*, así como la *“no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social”*. Se promoverá también *“la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida [...] los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, en todos los aspectos del día a día”*.

Recientemente, Colomo Magaña definió la educación en valores como *“una herramienta para enseñar a vivir a las personas; poder interpretar y tener un juicio crítico sobre su realidad sociocultural [...] fomentar la construcción de una cultura compartida”* (2013: 138). Durante esta etapa se trabajarán de manera específica y permanente los relativos a comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual y tecnología de la información y comunicación; además, en base a los concretados en la ley, los que siguen:

- Educación para la igualdad de ambos sexos: reflexión sobre tópicos sexistas y trabajo para la prevención de sexting, grooming, acoso, violencia machista, especialmente en su relación con las TIC. Igualmente, se buscará evitar actitudes discriminatorias hacia el colectivo LGBTQ+, propiciando su visibilización, al mismo tiempo que se ofrecerá un entorno propicio para la libre elección de género. El análisis de textos literarios clásicos y de la literatura popular tradicional se presta especialmente a este tipo de reflexiones.
- Educación para la paz: desarrollar actitudes de comprensión, respeto ante las diferencias físicas y de personalidad, prevención de la violencia de género, reflexión sobre las consecuencias de las contiendas bélicas, terrorismo, racismo, xenofobia y bullying y acoso, más frecuentes de lo deseado en el ámbito escolar.
- Educación para el consumidor: capacitar al alumnado para consumir de manera crítica, valorando la influencia de los medios de comunicación, y para ejercer sus derechos como consumidores. Se relaciona con educación ambiental (necesidad de consumir racionalmente los recursos naturales), y con el pensamiento crítico.
- Actitud emprendedora: con el desarrollo de procesos creativos y en colaboración que fomenten la iniciativa personal. Se llevará a cabo a través de la selección de textos y otros materiales (vídeos, anuncios, textos de diversas tipologías, letras de canciones, etc.) que susciten el debate acerca de estos temas, así como por medio de ejercicios de expresión oral y escrita que propicien la reflexión.

Además, en el portal educonvives.gal, la Consellería ofrece algunos consejos y protocolos para abordar algunos de los aspectos aquí mencionados.

5.5. Medidas de atención a la diversidad en la ESO.

Para garantizar que todos los alumnos alcancen los objetivos programados y vayan desarrollando sus competencias a lo largo del proceso de enseñanza- aprendizaje, es fundamental la detección precoz de las dificultades que puedan surgir o que de hecho ya haya. Desde principio de curso, por ejemplo, el departamento de orientación nos ha

informado de que hay dos alumnos con adaptación curricular significativa, uno de ellos en 2º de ESO y el otro en 1º de ESO. Para estos alumnos se adaptará el currículo y los recursos de la manera que aparece recogida pormenorizadamente en sus ACIS.

Igualmente, se nos ha informado también de los alumnos que han tenido refuerzo en cursos pasados y de aquellos que han tenido alguna repetición en la etapa de ESO o en Primaria, así como de aquellos que tienen materias pendientes o cualquier tipo de dificultad física, psíquica o académica certificada que les dificulte seguir el mismo ritmo que sus compañeros de clase. De la misma manera, también hay alumnos en el centro con altas capacidades que necesitan una atención especial. Es necesario tener en cuenta todos estos hechos a la hora de programar la práctica docente para adaptar tiempos, recursos o actividades de manera que se facilite un mejor aprendizaje del alumnado. Seguiremos en todo momento los protocolos establecidos por la Consellería para atender correctamente al alumnado con NEAE¹.

La evaluación inicial es el momento de detectar otras dificultades aparte de las ya notificadas y de llegar a acuerdos acerca de las medidas que se pueden tomar. Las más habituales suelen ser, de menor a mayor dificultad: refuerzo dentro del aula, refuerzo fuera del aula y adaptación curricular.

A principio del curso escolar, una vez que el centro determine qué alumnos no tienen acceso a Internet, se adaptará la metodología a este alumnado si no es posible darle solución al problema de la brecha digital.

5.5.1. Concreción de las medidas de atención a la diversidad tras los resultados de la evaluación inicial.

En 1º de ESO, seis alumnos recibirán refuerzo en nuestra materia a través de la Exención de Francés. Además, una alumna de 1º ESO tendrá una ACS. Esta alumna usará el libro de *Lengua y literatura I. Adaptación curricular* de la editorial Aljibe.

En 2º de ESO, un total de nueve alumnos recibirán refuerzo a través de la materia de Exención de Francés. Hay un alumno que tendrá una ACS. Este alumno usará el libro de *Lengua y literatura I. Adaptación curricular* de la editorial Aljibe.

En 3º de ESO tres alumnos utilizarán en lugar del libro ordinario un libro de contenidos mínimos, el de *Refuerzo y recuperación de Lengua* de la editorial Casals.

En 4º de ESO un alumno utilizará en lugar del libro ordinario un libro de contenidos mínimos, el de *Refuerzo y recuperación de Lengua* de la editorial Casals.

¹ Protocolo para la intervención psicoeducativa de la dislexia y/o otras dificultades específicas de aprendizaje, Protocolo de Tratamiento Educativo del Alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA), Protocolo para la atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales, Protocolo para la atención educativa del alumnado con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual, Protocolo de Consenso sobre TDAH en la Infancia y en la Adolescencia en los Ámbitos Educativo y Sanitario. Hipervínculos en el punto 2.1. de esta PD.

5.6. PRIMER CURSO DE ESO (1º ESO).

5.6.1. OBJETIVOS.

4 A partir de los objetivos generales de etapa y de la concreción curricular propuesta en el decreto de currículum, pueden establecerse los siguientes objetivos para el curso de 1º de ESO:

- a) Escuchar de forma activa y comprender el sentido global de textos orales.
- b) Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla (contando, describiendo, opinando, dialogando, etc.) en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- c) Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
- d) Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual y en grupo.
- e) Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
- f) Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soporte.
- g) Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en soporte de papel y digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.
- h) Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados
- i) Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.
- j) Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios.
- k) Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- l) Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.
- m) Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- n) Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros o películas...) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
- ñ) Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad del centro docente y del ámbito social del alumnado.
- o) Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

- p) Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- q) Fomentar el gusto y hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de entretenimiento y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- r) Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

5.6.2. Contenidos y especificación de contenidos mínimos.

En nuestra asignatura los contenidos se reparten en cuatro bloques. A continuación se indican los contenidos de cada bloque que se trabajarán durante este curso, así como los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva². Los contenidos que están destacados en color se corresponden con aquellos aprendizajes no adquiridos el curso pasado, y, por tanto, es necesario reforzarlos especialmente.

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

B1.1. Escucha activa y observación de las normas básicas que favorecen la comunicación.

B1.2. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

B1.3. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales. (Mínimo: conocimiento y uso de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales).

B1.4. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. (Mínimo: conocimiento y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público).

B1.5. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación. (Mínimo: creación de textos orales que reproduzcan situaciones de comunicación).

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR.

B2.1. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, educativo o escolar, y de ámbito social. (Mínimo: lectura y comprensión de textos escritos de ámbito personal, educativo o escolar).

B2.2. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información.

²Es necesario especificar, para la correcta interpretación del documento, que cada uno de los contenidos incluidos en este apartado son los contenidos curriculares. En algunos casos, después de mencionado el contenido, aparece una especificación entre paréntesis que matiza qué parte de ese contenido es el mínimo exigible (por ejemplo, en B1.3.). En los casos en que no está presente dicha especificación, debe entenderse como mínimo el contenido completo (como sucede, por ejemplo, en B1.1.).

Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información. (Mínimos: utilización de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información).

B2.3. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. (Mínimos: conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, redacción y revisión del texto).

B2.4. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar y social.

B2.5. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. (Mínimos: producción de textos escritos y audiovisuales).

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

B3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

B3.2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (Mínimos: reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales y de las normas ortográficas).

B3.3. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. (Mínimo: manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta).

B3.4. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. (Mínimos: reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales).

B3.5. Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad o de la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. (Mínimos: reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe).

B3.6. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.), en que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales. (Mínimo: participación en proyectos en los que se empleen varias lenguas).

B3.7. Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social y mediático. (Mínimos: reconocimiento de la diversidad lingüística).

B3.8. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada. (Mínimos: identificación de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada).

BLOQUE 4: Educación literaria.

B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para

lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y su autonomía de lectura. (Mínimos: Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de mundo). B4.2. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los géneros y con intención lúdica y creativa. (Mínimo: redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los géneros).

5.6.2.1. Secuenciación de los contenidos.

Primer trimestre

- Lectura obligatoria de un libro de libre elección por parte del alumno, con previo visto bueno de la profesora.
- Las fuentes de información. Fuentes impresas y digitales. Diccionarios. La biblioteca.
- El sistema de comunicación. Textos verbales (orales y escritos) y no verbales. La intención comunicativa y las funciones del lenguaje.
- El texto: propiedades textuales (coherencia, cohesión, adecuación). Tipos de textos según las formas del discurso. La narración. La exposición.
- Textos literarios y no literarios. Los géneros literarios: narrativa, lírica, teatro.
- Ortografía: reglas de acentuación, tilde diacrítica y uso de mayúsculas.
- El resumen.
- Categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres.
- El paradigma de los verbos regulares.

Segundo trimestre

- Lectura dramatizada de *La ratonera* de Agatha Christie. Rasgos del género dramático.
- El lenguaje literario. Recursos literarios.
- Categorías gramaticales: verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones.
- Tipos de textos según las formas del discurso: la descripción y el diálogo.
- Ortografía: grafías con especial dificultad (<b,v,h,j,g,x,y,ll>) y palabras homófonas.

Tercer trimestre

- Tipos de textos según las formas del discurso: la argumentación
- El lenguaje literario: versificación.
- Elaboración y representación de un texto dramático.
- Géneros periodísticos orales y escritos. Los textos en red.
- Iniciación al análisis sintáctico: sintagmas. Oración simple.
- Ortografía: los signos de puntuación.
- Lectura obligatoria del libro *Las aventuras de Ulises* de Rosemary Sutcliff.

5.6.3. Recursos.

Los recursos que se utilizarán en el día a día en el aula serán:

- Libreta con hojas en blanco, con apoyo de falsilla.
- Ordenadores portátiles con conexión a Internet y acceso a Edixgal.
- Libros de lectura.

El material fotocopiable, que otros cursos se repartía entre el alumnado, este año será colgado en el aula virtual y el alumnado deberá descargarlo y pegarlo en la libreta. De la misma manera, las bibliotecas de aula no pueden ser utilizadas debido al protocolo COVID-19, del mismo modo que los diccionarios en formato de papel. Por este motivo se promoverá el uso de materiales en línea, teniendo siempre como base del aprendizaje, por una parte ,la libreta; por otra parte, el aula virtual y la plataforma Edixgal.

5.6.4. EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua, formativa e integradora, esto es, inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y teniendo en cuenta el desarrollo de las competencias clave.

La evaluación inicial, que tendrá lugar a principio de curso, tiene como objetivo conocer el punto de partida del alumnado en los conceptos y destrezas sobre las que se va a trabajar a lo largo del curso. Sirve para detectar carencias o dificultades y también para conocer los intereses y motivaciones del alumnado. Partiendo de la evaluación inicial podrá el profesorado programar concretamente su práctica docente y, si es el caso, considerar la necesidad de medidas de refuerzo o reorganizar la temporalización u otros aspectos de la programación. En 1º de ESO la evaluación inicial se llevará a cabo por medio de diferentes ejercicios en los que se haya que emplear las distintas destrezas (expresión y comprensión oral, expresión y comprensión escrita). Otro ejercicio valorará el nivel de adquisición de conceptos lingüísticos y gramaticales. Durante este curso 2020-2021, además, la revisión detenida de los informes individualizados del alumnado de este curso es especialmente importante, ya que se incorporan al centro. Por medio de estos informes el profesorado podrá saber qué contenidos y estándares no fueron trabajados durante el curso anterior, y así podrá incorporar a la temporalización de la programación aquellos que se consideren imprescindibles.

Al final de cada trimestre tendrá lugar una evaluación ordinaria en las fechas que determine el centro. Para los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación ordinaria existe una evaluación extraordinaria en el mes de septiembre.

5.6.4.1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación vienen establecidos en el decreto de currículo, y son los siguientes:

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

B1.1 Escuchar de forma activa y comprender el sentido global de textos orales. B1.2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla (contando, describiendo, opinando, dialogando, etc.) en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

B1.3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)

B1.4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual y en grupo.

B1.5. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

B2.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soporte.

B2.2. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en soporte de papel y digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.

B2.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados

B2.4. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

B3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios.

B3.2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

B3.3. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.

B3.4. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

B3.5. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros o películas...) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

B3.6. Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad del centro docente y del ámbito social del alumnado.

B3.7. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

Bloque 4: Educación literaria

B4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

B4.2. Fomentar el gusto y hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de entretenimiento y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

B4.3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

5.6.4.2. Estándares de aprendizaje evaluables y grado mínimo de consecución de los mismos. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Perfil competencial. Temporalización.

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y PERFIL COMPETENCIAL	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN	PROCED./ INST. y ACTIVIDADES	TEMP.
LCLB1.1.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. CCL, CSC	. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	Observación y registro de la participación en clase Exposiciones orales (rúbrica) Debate (rúbrica)	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación
LCLB1.2.1. Interviene en actos comunicativos orales	. Interviene en actos comunicativos orales y	Observación y registro	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación

y valora su participación. CCL	valora su participación.	de la participación en clase Exposiciones orales (rúbrica) Debate (rúbrica)	
LCLB1.3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. CCL	Expone oralmente con claridad, adecuación y coherencia y es capaz de valorar las exposiciones de los demás según estos criterios.	Exposiciones orales (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal, de la gestión de los tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. CCL	Es capaz de llevar a cabo sus intervenciones orales sin contradicción entre el lenguaje verbal y el no verbal.	Observación y registro de la participación en clase Exposiciones orales (rúbrica) Debate (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.3.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarla. CCL, SIEE, CAA	Reconoce algunos errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarla.	Exposiciones orales (rúbrica) Debate (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.4.1. Realiza presentaciones orales CCL, SIEE	Realiza una presentación oral por trimestre	Exposiciones orales (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.5.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación CCL, CCEC	Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación	Dramatización (rúbrica) Juego de roles (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y PERFIL COMPETENCIAL	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN	PROCED./ INST. y ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
LCLB2.1.1. Retiene	. Retiene información y	Examen	1ª, 2ª y 3ª

información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo sus relaciones entre ellas CCL	reconoce la idea principal, no confundiéndola con ideas secundarias	Lecturas y comentarios (observación y registro) Exposiciones sobre libros (rúbrica)	evaluación
LCLB2.1.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje CCL, SIEE	Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje	Examen Ejercicios (observación y registro) Trabajos (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.1.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficos, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... CCL	Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficos, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	Lecturas y comentarios (observación y registro) Trabajos (rúbrica) Examen	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.2.1. Utiliza, de manera autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos CCL, CD, CAA	Utiliza, de manera autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos	Ejercicios específicos (observación y registro) Trabajos (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.2.2. Conoce y maneja habitualmente los diccionarios impresos o en versión digital. CCL, CD, CAA	Conoce y maneja habitualmente los diccionarios impresos o en versión digital.	Ejercicios específicos (observación y registro). Trabajos (rúbrica) Examen	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.2.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc. CCL, CD, CAA	Es capaz de localizar en la biblioteca del centro y en bibliotecas locales una serie de documentos	Trabajos (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.3.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas,	Emplea alguna técnica de planificación antes de redactar sus	Redacciones (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación

árboles, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura CCL, CAA	propios textos	Trabajos (rúbrica)	
LCLB2.4.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social imitando textos modelo. CCL, SIEE	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social imitando textos modelo.	Redacciones (observación y registro) Trabajos (rúbrica) Examen	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.4.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo. CCL	Escribe sencillos textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.	Redacciones (observación y registro) Trabajos (rúbrica) Examen	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.4.3. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. CCL	Realiza esquemas y mapas sencillos, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos	Trabajos (rúbrica) Examen	1ª, 2ª y 3ª evaluación

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y PERFIL COMPETENCIAL	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN	PROC./INST. y ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. CCL, CAA	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos	Ejercicios específicos (observación y registro) Trabajos (rúbrica) Examen	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción	. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos	Ejercicios específicos (observación y registro) Trabajos (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación

de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales. CCL, CAA	adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales	Examen	
LCLB3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas CCL	. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas	Ejercicios específicos (observación y registro) Trabajos (rúbrica) Examen	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.2.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. CCL, CD, CAA	Sabe buscar información en distintos tipos de diccionarios (de la lengua, de sinónimos y antónimos, de rimas, de dudas, especializados...) y conoce la existencia de gramáticas y manuales de estilo	Ejercicios específicos (observación y registro) Trabajos (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.3.1. Reconoce, uso y explica los conectores textuales (de adición, de contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. CCL	Reconoce, uso y explica los principales conectores textuales (de adición, de contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	Ejercicios específicos (observación y registro) Trabajos (rúbrica) Examen	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.4.1. Reconoce la expresión de la objetividad y la subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas,	Identifica la modalidad de los enunciados y la intención comunicativa del emisor	Ejercicios específicos (observación y registro) Examen	1ª, 2ª y 3ª evaluación

exclamativas, desiderativas, dubitativas en relación con la intención comunicativa del emisor. CCL			
LCLB3.5.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro...) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos y culturales y valora las competencias que posee como persona plurilingüe CCL, CCEC, CSC, SIEE, CAA	. Participa en un proyecto (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro...) en que se utilizan varias lenguas y relacionado con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos y culturales y valora las competencias que posee como persona plurilingüe	Trabajos (rúbrica)	2ª evaluación
LCLB3.6.1. Conoce y valora la diversidad lingüística de su grupo, del centro docente y de su ámbito social próximo CCL, CECC	Conoce y valora la diversidad lingüística de su grupo, del centro docente y de su ámbito social próximo	Ejercicios específicos (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.7.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra trabajados en el curso en una de las lenguas para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. CAA, CCL	Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra trabajados en el curso en una de las lenguas para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	Trabajos (rúbrica) Intervenciones orales (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y PERFIL COMPETENCIAL	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN	PROCED./ INSTR. Y ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
---	------------------------------	-------------------------------	-----------------

LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, aficiones e intereses CCL, CECC, SIEE	. Lee y comprende obras literarias próximas a sus gustos, aficiones e intereses	Controles Lecturas y comentarios (observación y registro) Exposiciones sobre libros (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.2.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con compañeros y compañeras CCL, CECC	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con compañeros y compañeras	Exposiciones sobre libros (rúbrica) Ejercicios específicos (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.2.2. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. CCL, CECC, CSC	Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	Dramatización (rúbrica) Observación y registro de la participación en clase	2ª y 3ª evaluación
LCLB4.3.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. CCL, CECC	Redacta sencillos textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	Ejercicios específicos (observación y registro) Trabajos (rúbrica) Examen	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.3.2. Desarrolla su gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. CCL, CAA	Desarrolla su gusto por la escritura como instrumento de comunicación	Ejercicios específicos (observación y registro) Trabajos (rúbrica) Examen	1ª, 2ª y 3ª evaluación

5.6.4.3. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

Durante la evaluación ordinaria, en cada uno de los trimestres, la nota se obtendrá de la siguiente manera:

a) Si la enseñanza ha sido 100% presencial:

- 1 punto: lectura obligatoria.
- 1 punto: participación en clase y registro del trabajo diario.
- 2 puntos: trabajos y proyectos.
- 6 puntos: exámenes.
-

b) Si la enseñanza no ha sido 100% presencial:

En caso de que se suspendan las clases en algún momento del trimestre, se establecerán los siguientes criterios de calificación trimestrales, siempre y cuando se haya asegurado la conectividad de todo el alumnado:

- Las calificaciones del período presencial supondrán el 80% de la nota en el caso de que se hayan realizado controles o exámenes. El trabajo hecho durante el período no presencial se valorará en un 20%.

- En caso de que no haya notas de exámenes o controles ese trimestre, se realizarán exámenes orales que supondrán un 60% de la nota. Los trabajos que se encarguen contarán un 20%. La participación en las clases telemáticas, otro 20%.

- En el caso de que haya alumnos que no tengan acceso a Internet, se evaluará individualmente cada caso para establecer una adaptación de los modos de entrega de tareas y sistema de calificación.

En ambos supuestos, hay que matizar una serie de cuestiones:

- En todos los exámenes y ejercicios escritos se descontará 0,1 puntos por cada error en la expresión escrita, hasta un máximo de 1 punto.
- El punto correspondiente a la participación en clase y trabajo diario puede ganarlo el alumno con aportaciones positivas al resto de la clase o respondiendo de manera correcta a las preguntas orales del profesorado. Se llevará un registro de estas aportaciones de manera que cada una de ellas sumen 0,1. Con diez participaciones positivas a lo largo del trimestre se obtendrá el punto. Hay que mencionar aquí la necesidad de emplear la lengua en el aula la lengua atendiendo a los requisitos de la coherencia, cohesión y adecuación. Esto significa que las aportaciones que no cumplan estos tres requisitos no serán tenidas en cuenta y deberán ser corregidas como si de errores de contenido se tratasen.
- Si en cualquier ejercicio, examen o trabajo se detecta que alguna parte no ha sido realizada originalmente por el alumno, esa parte será puntuada con cero puntos. Esto incluye la inadecuada pero habitual práctica de cortar y pegar enunciados y fragmentos de texto o imágenes de otras fuentes sin citarlas de manera correcta.

- Es fundamental respetar los plazos de entrega de trabajos y las fechas de realización de exposiciones para que estas actividades puedan ser evaluadas, por lo que, salvo causa justificada, no serán admitidos trabajos fuera de plazo ni se cambiarán las fechas de las exposiciones orales.

La nota final del curso será la media de los tres trimestres.

Si el alumno no obtiene una calificación positiva, se podrá presentar a un examen final de la asignatura en el mes de junio. En este examen entrará la materia de todo el curso.

Si en la evaluación ordinaria el alumno no alcanza una evaluación positiva (igual o superior a 5) podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Esta prueba consistirá en un examen escrito de los contenidos impartidos durante todo el curso.

5.7. SEGUNDO CURSO DE LA ESO (2º ESO).

5.7.1. OBJETIVOS.

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

B1.1. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar y social.

B1.2. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

B1.3. Escuchar de forma activa y comprender el sentido global de textos orales. B1.4. Comprender el sentido global de textos orales.

B1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual o en grupo

B1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

B2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.

B2.3. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.

B2.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

B2.5. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

B3.1. Aplicar los conocimientos sobre lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de textos propios y ajenos.

B3.2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos y subjetivos.

B3.3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

B3.4. Reconocer los cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

B3.5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido y del discurso.

B3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe

B3.7. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales evitando estereotipos lingüísticos y culturales.

B3.8. Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la lengua gallega.

B3.9. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

Bloque 4: Educación literaria

B4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las aficiones, mostrando interés por la lectura.

B4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine...) como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras literarias, musicales, arquitectónicas.etc., y personajes y temas de todas las épocas.

B4.3 Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

B4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

5.7.2. CONTENIDOS Y ESPECIFICACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS.

En nuestra asignatura los contenidos se reparten en cuatro bloques. A continuación se indican los contenidos de cada bloque que se trabajarán durante este curso, así como los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva³.

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

B1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, educativo o escolar y social.

B1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. Diálogo.

B1.3. Escucha activa y cumplimiento de las normas básicas que favorecen la comunicación.

B1.4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias para la producción y evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.

B1.5. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva.

(Mínimo: uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales)

B1.6. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

B1.7. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

B2.1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

B2.2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.

³ Es necesario especificar, para la correcta interpretación del documento, que cada uno de los contenidos incluidos en este apartado son los contenidos curriculares. En algunos casos, después de mencionado el contenido, aparece una especificación entre paréntesis que matiza qué parte de ese contenido es el mínimo exigible (por ejemplo, en B1.5.). En los casos en que no está presente dicha especificación, debe entenderse como mínimo el contenido completo (como sucede, por ejemplo, en B1.1.).

(Mínimo: lectura y comprensión de los tipos de texto mencionados arriba)

B2.3. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, tratamiento y producción de información. (Mínimo: utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y discernimiento entre fuentes en red fiables y no fiables. Uso básico del procesador de textos)

B2.4. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

(Mínimo: producción de textos siguiendo las cinco fases mencionadas en el apartado B2.4.)

B2.5. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar y social.

B2.6. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, y escritura de textos dialogados.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

B3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

B3.2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas⁴ y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

(Mínimos: reconocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales)

B3.3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación.

(Mínimo: distinción entre significado connotativo y denotativo, sabiendo ejemplificarlos)

B3.4. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.(Mínimo: conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras)

B3.5. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

(Mínimo: observación, reflexión y explicación de metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos)

B3.6. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

B3.7. Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y de la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

(Mínimo: reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización)

B3.8. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas...) en que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos y culturales

B3.9. Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social y mediático.

4 El curso pasado quedó sin impartir: grafías de especial dificultad, palabras homófonas, tilde diacrítica, signos de puntuación.

B3.10. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada

Bloque 4: Educación literaria

B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su propia autonomía de lectura.

(Mínimo: lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo)

B4.2. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género ⁵y con intención lúdica y creativa.(Mínimo: redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género).

5.7.2.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

1º TRIMESTRE:

El léxico del castellano y préstamos y extranjerismos.

Acentuación: normas generales, diptongos, triptongos e hiatos y tilde diacrítica.

Las unidades lingüísticas.

Clases de palabras.

Introducción a los géneros literarios.

Elaborar un esquema.

El diálogo.

El teatro.

La literatura y su relación con otras artes.

2º TRIMESTRE:

Las palabras derivadas y compuestas.

Relaciones semánticas.

Sintagmas.

Sujeto y predicado.

La descripción.

La lírica: estrofas y poemas; temas y tópicos literarios

3º TRIMESTRE:

Las palabras en el diccionario.

Siglas y abreviaturas.

Los complementos del verbo.

Clases de oraciones.

Aproximación al análisis de la oración simple.

La narración.

⁵ El curso pasado quedó sin impartir el género lírico, así como los procedimientos de versificación.

Lecturas obligatorias:

- Primer trimestre: antología poética elaborada por la profesora.
- Segundo trimestre: El ladrón del rayo, Rick Riordan.
- Tercer trimestre: La tortuga de Darwin, Juan Mayorga.

5.7.3. RECURSOS.

Los recursos que se utilizarán en el día a día en el aula serán:

- Libro de texto de la editorial Santillana (serie Comenta).
- Libreta.
- Libros de lectura.
- Material fotocopiable.
- Diccionarios.
- Miniportátiles y pantalla digital del proyecto Abalar.

Se utilizarán asimismo los recursos del centro, especialmente la biblioteca escolar, cuando las actividades propuestas así lo requieran.

5.7.4. EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua, formativa e integradora, esto es, inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y teniendo en cuenta el desarrollo de las competencias clave.

La evaluación inicial, que tendrá lugar a principio de curso, tiene como objetivo conocer el punto de partida del alumnado en los conceptos y destrezas sobre las que se va a trabajar a lo largo del curso. Sirve para detectar carencias o dificultades y también para conocer los intereses y motivaciones del alumnado. Partiendo de la evaluación inicial podrá el profesorado programar concretamente su práctica docente y, si es el caso, considerar la necesidad de medidas de refuerzo o reorganizar la temporalización u otros aspectos de la programación. En 2º de ESO, además de las pruebas de evaluación inicial, se incorporará la información aportada por los informes individualizados del alumnado que se hicieron el curso anterior y por la memoria del departamento para incluir en la programación aquellos contenidos imprescindibles que no fueron trabajados el curso pasado.

Al final de cada trimestre tendrá lugar una evaluación ordinaria en las fechas que determine el centro. Para los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación ordinaria existe una evaluación extraordinaria en el mes de septiembre.

5.7.4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación vienen establecidos en el decreto de currículo, y son los siguientes:

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

B1.1. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar y social.

B1.2. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

B1.3. Escuchar de forma activa y comprender el sentido global de textos orales. B1.4. Comprender el sentido global de textos orales.

B1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual o en grupo

B1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

B2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.

B2.3. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.

B2.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

B2.5. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

B3.1. Aplicar los conocimientos sobre lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de textos propios y ajenos.

B3.2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos y subjetivos.

B3.3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

B3.4. Reconocer los cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

B3.5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido y del discurso.

B3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe

B3.7. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales evitando estereotipos lingüísticos y culturales.

B3.8. Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la lengua gallega.

B3.9. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

Bloque 4: Educación literaria

B4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las aficiones, mostrando interés por la lectura.

B4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine...) como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras literarias, musicales, arquitectónicas.etc., y personajes y temas de todas las épocas.

B4.3 Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

B4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

5.7.2. Estándares de aprendizaje evaluables y grado mínimo de consecución de los mismos. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Perfil competencial. Temporalización.

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN	PROCED./ INST. DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
LCLCB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/educativo y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. CCL	Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/educativo y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	Observación y registro de la participación en clase	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. CCL, CAA	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas con ayuda de preguntas.	Observación y registro de la participación en clase Exposiciones orales (rúbrica) Debate (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. CCL	Sigue instrucciones orales respetando la jerarquía dada	Observación y registro de la participación en clase	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCL1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información	Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando con	Observación y registro de la participación en clase	1ª, 2ª y 3ª evaluación

relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. CCL	ayuda de preguntas la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.		
LCLB1.3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante de un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. CCL, CSC	Observa y analiza las intervenciones particulares de algún participante de un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	Observación y registro de la participación en clase Exposiciones orales (rúbrica) Debate (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.4.1. Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, adecuación, coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. CCL	Expone oralmente con claridad, adecuación y coherencia y es capaz de valorar las exposiciones de los demás según estos criterios.	Observación y registro de la participación en clase Exposiciones orales (rúbrica) Debate (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los	Es capaz de llevar a cabo sus intervenciones orales	Observación y registro de la participación en	1ª, 2ª y 3ª evaluación

aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos, y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. CCL	sin contradicción entre el lenguaje verbal y el no verbal.	clase Exposiciones orales (rúbrica) Debate (rúbrica)	
LCLB1.5.1. Realiza presentaciones orales CCL, SIEE	Realiza una presentación oral	Exposiciones orales (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.5.2. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y espontáneos CCL	Identifica las diferencias entre los registros formal y coloquial y elige el registro más adecuado a cada situación comunicativa	Observación y registro de la participación en clase	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua a sus prácticas orales CCL	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua a sus prácticas orales	Observación y registro de la participación en clase Exposiciones orales (rúbrica) Debate (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.6.1. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios CCL	Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios	Debate (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB1.6.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, de palabra, respetando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente a las demás personas y usando fórmulas de	Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente a las demás personas y usando fórmulas de	Observación y registro de la participación en clase	1ª, 2ª y 3ª evaluación

saludo y despedida CCL, CSC	saludo y despedida		
--------------------------------	--------------------	--	--

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO DE CONSECUCCIÓN	MÍNIMO DE	PROCED./INST. DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
LCLB2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y del tipo de texto CCL	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y del tipo de texto		Lecturas y comentarios (observación y registro) Exposiciones sobre libros (rúbrica)	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación
LCLB2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico CCL	Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico		Examen Lecturas y comentarios (observación y registro) Exposiciones sobre libros (rúbrica)	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación
LCLB2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto y la pone en relación con el contexto CCL	Identifica la información explícita del texto y hace lo mismo con la implícita, con ayuda de preguntas, para luego relacionarlas con el contexto		Examen Lecturas y comentarios (observación y registro) Exposiciones sobre libros (rúbrica)	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación
LCLB2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas CCL, CAA	Reconoce la idea principal, no confundiendo con ideas secundarias, y comprende las relaciones que se dan entre ellas con ayuda de preguntas.		Examen Lecturas y comentarios (observación y registro) Exposiciones sobre libros (rúbrica)	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación
LCLB2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes	Comprende los principales tropos y la diferencia entre denotación, connotación, identificándolos en		Examen Lecturas y comentarios (observación y registro)	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación

matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica CCL	los textos y explicándolos		
LCLB2.2.1. Localiza, relaciona y secuencia informaciones explícitas e implícitas en un texto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas CCL	Identifica la información explícita del texto y hace lo mismo con la implícita, con ayuda de preguntas, para luego relacionarlas con el contexto	Lecturas y comentarios (observación y registro) Exposiciones sobre libros (rúbrica) Examen	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.3.1. Utiliza de modo autónomo diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos CCL, CAA	Utiliza de modo autónomo algunas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos	Trabajos (rúbrica) Exposiciones sobre libros (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.3.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc. CCL, CAA, CD, SIEE	Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc. en el primero de los dos tipos.	Ejercicios específicos (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura. CCL	Emplea alguna técnica de planificación antes de redactar sus propios textos	Redacciones (observación y registro) Trabajos (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB2.4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando el	Examen Redacciones (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación

con claridad, discurso con enlazando coherencia y enunciados en cohesión y secuencias lineales respetando las cohesionadas y normas respetando las gramaticales y normas gramaticales ortográficas. y ortográficas. CCL		Trabajos (rúbrica)	
LCLB2.5.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo. CCL	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social	Examen Redacciones (observación y registro) Trabajos (rúbrica)	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación
LCLB2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo. CCL	Escribe textos de diferentes tipologías imitando textos modelo	Examen Redacciones (observación y registro) Trabajos (rúbrica)	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación
LCLB2.5.3. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. CCL	Realiza esquemas y mapas sencillos, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos	Ejercicios específicos (observación y registro) Examen	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN	PROC./INST. EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. CCL, CAA	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos	Examen Ejercicios específicos (observación y registro)	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación

LCLB3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales. CCL, CAA	. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales	Examen Ejercicios específicos (observación y registro)	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación
LCLB3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas CCL	. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas	Examen Ejercicios específicos (observación y registro)	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación
LCLB3.2.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o en un texto oral o escrito CCL	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o en un texto oral o escrito.	Examen Ejercicios específicos (observación y registro)	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación
LCLB3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito CCL	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito	Examen Ejercicios específicos (observación y registro)	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación
LCLB3.4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o texto oral o escrito. CCL	Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o texto oral o escrito.	Examen Ejercicios específicos (observación y registro)	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación

LCLB3.4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado de las palabras: tabú y eufemismo CCL	Reconoce y explica palabras tabú y eufemismos en una frase o texto oral o escrito.	Examen Ejercicios específicos (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.5.1. Reconoce, uso y explica los conectores textuales (de adición, de contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. CCL	Reconoce, uso y explica los principales conectores textuales (de adición, de contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	Examen Ejercicios específicos (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.6.1. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos verbales CCL	Conoce los tiempos verbales y los usa correctamente en textos orales y escritos	Examen Ejercicios específicos (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3.7.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro...) en los que se utilizan varias	. Participa en un proyecto (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de	Ejercicios específicos (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos y culturales y valora las competencias que posee como persona plurilingüe	teatro...) en que se utilizan varias lenguas y relacionado con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos y		

CCL, CAA, SIEE, CSC, CCEC	culturales y valora las competencias que posee como persona plurilingüe		
LCLB3.8.1. Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia CCL, CCEC	Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia	Ejercicios específicos (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB3. 9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra trabajados en el curso en una de las lenguas para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. CCL, CAA	Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra trabajados en el curso en una de las lenguas para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	Ejercicios específicos (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN	PROCED./INSTR. EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, aficiones e intereses CCL, SIEE, CCEC	. Lee y comprende obras literarias próximas a sus gustos, aficiones e intereses	Controles Lecturas y comentarios (observación y registro) Exposiciones sobre libros (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación entre diversas manifestaciones	Realiza un estudio comparado entre alguna obra literaria o un aspecto de esta (tema, personaje, tópicos...) y una obra perteneciente al ámbito de	Trabajos (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación

artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine)	cualquier otra manifestación artística		
CCL, CCEC			
LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actividad	Realiza, a partir de unas orientaciones, un estudio de la evolución de uno de estos aspectos a lo largo de la historia de la literatura	Ejercicios específicos (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
CCL, CCEC			
LCLB4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con compañeros y compañeras	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con compañeros y compañeras	Lecturas y comentarios (observación y registro) Exposiciones sobre libros (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
CCL, CCEC			
LCLB4.3.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en los elementos de la comunicación verbal y potenciando la expresividad verbal	Realiza lecturas en voz alta, recitales o dramatizaciones empleando los recursos verbales y no verbales que potencien una mejor comprensión y mayor expresividad	Trabajos (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
CCL			
LCLB4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	Redacta sencillos textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	Trabajos (rúbrica) Ejercicios específicos (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
CCL, CCEC			
LCLB4.4.2. Desarrolla su gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular	Desarrolla su gusto por la escritura como instrumento de comunicación	Trabajos (rúbrica) Ejercicios específicos (observación y registro)	1ª, 2ª y 3ª evaluación

sus sentimientos. CCL, CAA	propios			
----------------------------------	---------	--	--	--

5.7.3. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

Durante la evaluación ordinaria, en cada uno de los trimestres, la nota se obtendrá de la siguiente manera:

a) Si la enseñanza ha sido 100% presencial:

- 1 punto: lectura obligatoria.
- 1 punto: participación en clase y registro del trabajo diario.
- 2 puntos: trabajos y proyectos.
- 6 puntos: exámenes.

b) Si la enseñanza no ha sido 100% presencial:

En caso de que se suspendan las clases en algún momento del trimestre, se establecerán los siguientes criterios de calificación trimestrales, siempre y cuando se haya asegurado la conectividad de todo el alumnado:

- Las calificaciones del período presencial supondrán el 80% de la nota en el caso de que se hayan realizado controles o exámenes. El trabajo hecho durante el período no presencial se valorará en un 20%.

- En caso de que no haya notas de exámenes o controles ese trimestre, se realizarán exámenes orales que supondrán un 60% de la nota. Los trabajos que se encarguen contarán un 20%. La participación en las clases telemáticas, otro 20%.

- En el caso de que haya alumnos que no tengan acceso a Internet, se evaluará individualmente cada caso para establecer una adaptación de los modos de entrega de tareas y sistema de calificación.

En ambos supuestos, hay que matizar una serie de cuestiones:

- En todos los exámenes y ejercicios escritos se descontará 0,1 puntos por cada error en la expresión escrita, hasta un máximo de 1 punto.
- Si en cualquier ejercicio, examen o trabajo se detecta que alguna parte no ha sido realizada originalmente por el alumno, esa parte será puntuada con cero puntos. Esto incluye la mala pero habitual práctica de cortar y pegar enunciados y fragmentos de texto o imágenes de otras fuentes sin citarlas de manera correcta.
- Es fundamental respetar los plazos de entrega de trabajos y las fechas de realización de exposiciones para que estas actividades puedan ser evaluadas, por lo que,

salvo causa justificada, no serán admitidos trabajos fuera de plazo ni se cambiarán las fechas de las exposiciones orales.

La nota final del curso será la media de los tres trimestres.

Si el alumno no obtiene una calificación positiva, se podrá presentar a un examen final de la asignatura en el mes de junio. En este examen entrará la materia de todo el curso.

Si en la evaluación ordinaria el alumno no alcanza una evaluación positiva (igual o superior a 5) podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Esta prueba consistirá en un examen escrito de los contenidos impartidos durante todo el curso.

5.7.4. Evaluación de los alumnos con la materia pendiente.

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior tienen dos convocatorias para superarla, serán en las fechas que el centro establezca. A los alumnos de 2º ESO con la materia pendiente se les informará sobre el material necesario para preparar este examen. Será el cuadernillo de refuerzo de la editorial Bruño (*Objetivo aprobar*) correspondiente al primer curso de ESO. Se establecerán varios plazos de entrega de tareas antes de las convocatorias. De todas maneras, el alumnado puede consultar con la profesora encargada de su curso actual dudas y pedirle más orientaciones para la preparación del examen.

Los criterios de calificación serán:

- a) Entrega de tareas: 40% de la nota.
- b) Examen: 60% de la nota.

5.8. TERCER CURSO DE LA ESO (3º ESO).

5.8.1. OBJETIVOS:

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

- a) Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.
- b) Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- c) Escuchar de manera activa y comprender el sentido global de textos orales
- d) Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
- e) Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual o en grupo.
- f) Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneos.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

- a) Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- b) Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.
- c) Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.
- d) Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.
- e) Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- f) Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.
- g) Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

- a. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los usos de la lengua.
- b. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diversas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- c. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- d. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- e. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.

- f. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- g. Interpretar adecuadamente los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
- h. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus lenguas y de los dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
- i. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
- j. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

BLOQUE 4. Educación literaria

- a. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a sus aficiones, mostrando interés por la lectura.
- b. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las propias aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
- c. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando y relacionando obras literarias, musicales y arquitectónicas, y personajes, temas, etc. de todas las épocas.
- d. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- e. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias, y expresando esa relación con juicios personales razonados.
- f. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género
- g. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.

5.8.2. CONTENIDOS Y ESPECIFICACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS.

En nuestra asignatura los contenidos se reparten en cuatro bloques. A continuación se indican los contenidos de cada bloque que se trabajarán durante este curso, así como los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva⁶.

⁶ Es necesario especificar, para la correcta interpretación del documento, que cada uno de los contenidos incluidos en este apartado son los contenidos curriculares. En algunos casos, después de mencionado el contenido, aparece una especificación entre paréntesis que matiza qué parte

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, educativo o escolar, y social.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.
3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, los coloquios y las conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor/a, y aplicación de las normas básicas que los regulan.(Mínimo: Comprensión valoración del sentido global de los debates, los coloquios y las conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor/a, y aplicación de las normas básicas que los regulan)
4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.
5. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva
6. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneos respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

1. Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos
3. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas, respetando las ideas de las demás personas
4. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información. (Mínimo: Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información).
7. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. (Mínimo:Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos)
5. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar, y social. (Mínimo: producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar, y social)
6. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. (Mínimo: producción de textos escritos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados).

de ese contenido es el mínimo exigible (por ejemplo, en B1.3.). En los casos en que no está presente dicha especificación, debe entenderse como mínimo el contenido completo (como sucede, por ejemplo, en B1.1.).

7. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como manera de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

3. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

4. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los grupos de palabras (nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial) y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple

5. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.

6. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos

8. Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y lasubjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos

7. Explicación progresiva de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. (Mínimo: reconocimiento y buen uso de los recursos de cohesión).

8. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

9. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

9. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

BLOQUE 4. Educación literaria

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura. (Mínimo: una lectura por trimestre)

2. Aproximación a los géneros literarios⁷ y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación

⁷ El curso pasado quedó sin impartir el género teatral.

de fragmentos significativos y, de ser el caso, textos completos. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.

3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa

4. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

5.8.2.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1

COMUNICACIÓN:

- El texto. Clases de textos.

ESTUDIO DE LA LENGUA:

- Gramática: Unidades lingüísticas y funciones sintácticas.
- Léxico: los diccionarios.
- Ortografía: Acentuación diacrítica (I).

EDUCACIÓN LITERARIA:

- La Edad Media.
- La poesía medieval (I)

UNIDAD 2

COMUNICACIÓN:

- La cohesión textual.

ESTUDIO DE LA LENGUA:

- Gramática: Clases de sintagmas. El sintagma nominal.
- Léxico: Formación de palabras.
- Ortografía: Acentuación diacrítica (II).

EDUCACIÓN LITERARIA:

- La poesía medieval (II)

UNIDAD 3

COMUNICACIÓN:

- La narración.

ESTUDIO DE LA LENGUA:

- Gramática: Clases de sintagmas. El sintagma verbal.
- Léxico: Relaciones semánticas.
- Ortografía: Uso de las mayúsculas (I).

EDUCACIÓN LITERARIA:

- La prosa medieval.

UNIDAD 4

COMUNICACIÓN:

- La descripción y el diálogo.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: Clases de sintagmas: adjetival, adverbial y preposicional.
- Léxico: sentido literal y sentido figurado.
- Ortografía: Uso de las mayúsculas (II).

EDUCACIÓN LITERARIA:

- El teatro medieval. *La Celestina*.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5

COMUNICACIÓN:

- La exposición.

ESTUDIO DE LA LENGUA:

- Gramática: La oración. Sujeto y predicado.
- Léxico: Denotación y connotación.
- Ortografía: Homófonos con h y sin h.

EDUCACIÓN LITERARIA

- El Renacimiento.
- La poesía renacentista (I).

UNIDAD 6

COMUNICACIÓN

- La argumentación.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: Complementos del predicado. (I)
- Léxico: El cambio semántico.
- Ortografía: Homófonos con b y con v.

EDUCACIÓN LITERARIA

- La poesía renacentista (II).

UNIDAD 7

COMUNICACIÓN

- Los medios de comunicación.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: Complementos del predicado (II).
- Léxico: Palabras de origen latino.
- Ortografía: Parónimos con ll y con y.

EDUCACIÓN LITERARIA

- La prosa renacentista.
- *Lazarillo de Tormes*

UNIDAD 8

COMUNICACIÓN

- El texto periodístico.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: Complementos del predicado (III).
- Léxico: Palabras procedentes de otras lenguas.
- Ortografía: Los extranjerismos.

EDUCACIÓN LITERARIA

- El Barroco.
- La poesía barroca.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 9

COMUNICACIÓN

- La comunicación en Internet.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: Clases de oraciones simples (I).
- Léxico: Unidades léxicas complejas.
- Ortografía: Signos de puntuación (I).

EDUCACIÓN LITERARIA

- La prosa barroca.

UNIDAD 10

COMUNICACIÓN

- La publicidad.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: Clases de oraciones simples (II).
- Léxico: Las abreviaciones léxicas (I).
- Ortografía: Signos de puntuación (II).

EDUCACIÓN LITERARIA

- Cervantes y El Quijote.

UNIDAD 11

COMUNICACIÓN

- Variedades sociales y de registro.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: La oración compuesta.
- Léxico: Las abreviaciones léxicas (II).

- Ortografía: Signos de puntuación (III).

EDUCACIÓN LITERARIA

- El teatro del siglo XVI.

UNIDAD 12

COMUNICACIÓN

- Las lenguas de España.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: Oraciones subordinadas.
- Léxico: Los tecnicismos.
- Ortografía: La norma ortográfica y la tecnología.

EDUCACIÓN LITERARIA

- El teatro barroco.

LECTURAS OBLIGATORIAS

- Primer trimestre: antología poética elaborada por la profesora.
- Segundo trimestre: *Lazarillo de Tormes*- Editorial Vicens Vives
- Tercer trimestre: *Fuenteovejuna*- Editorial Vicens Vives

5.8.3. Recursos

Los recursos que se utilizarán en el día a día en el aula serán:

- Libro de texto de la editorial Santillana (serie Comenta).
- Libreta.
- Libros de lectura.

- Material fotocopiable.
- Diccionarios.
- Proyector y ordenador del aula

Se utilizarán asimismo los recursos del centro, especialmente la biblioteca escolar, cuando las actividades propuestas así lo requieran.

5.8.4. EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua, formativa e integradora, esto es, inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y teniendo en cuenta el desarrollo de las competencias clave.

La evaluación inicial, que tendrá lugar a principio de curso, tiene como objetivo conocer el punto de partida del alumnado en los conceptos y destrezas sobre las que se va a trabajar a lo largo del curso. Sirve para detectar carencias o dificultades y también para conocer los intereses y motivaciones del alumnado. Partiendo de la evaluación inicial podrá el profesorado programar concretamente su práctica docente y, si es el caso, considerar la necesidad de medidas de refuerzo o reorganizar la temporalización u otros aspectos de la programación. Aparte de tener en cuenta las pruebas que se hagan a propósito para la evaluación inicial, esta se completará con los informes individualizados del alumnado que se hicieron a finales del curso anterior para poder incluir en la programación aquellos contenidos imprescindibles que no fueron impartidos el curso pasado. Para el mismo efecto también se consultará la memoria del departamento.

Al final de cada trimestre tendrá lugar una evaluación ordinaria en las fechas que determine el centro. Para los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación ordinaria existe una evaluación extraordinaria en el mes de septiembre.

5.8.4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

1. Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.
2. Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Escuchar de manera activa y comprender el sentido global de textos orales
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual o en grupo.

6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneos.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.
4. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diversas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso
6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe
7. Interpretar adecuadamente los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa
8. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus lenguas y de los dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
9. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
10. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

BLOQUE 4. Educación literaria

1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a sus aficiones, mostrando interés por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las propias aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando y relacionando obras literarias, musicales y arquitectónicas, y personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias, y expresando esa relación con juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.

5.8.4.2. Estándares de aprendizaje evaluables y grado mínimo de consecución de los mismos. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Perfil competencial. Temporalización.

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y PERFIL COMPETENCIAL	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN	PROCED./ INST. DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
LCLB1.1.1.. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal. CCL	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto	Ejercicios específicos	1ª, 2ª y 3ª evaluación

<p>LCLB1.1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión. CCL</p>	<p>Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Trabajos (rúbrica)</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>
<p>LCLB1.1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas con claridad en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente CCL</p>	<p>Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales</p>	<p>Ejercicios específicos</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>
<p>2.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes origen no verbal. CCL</p>	<p>Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto</p>	<p>Ejercicios específicos</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>

<p>2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular</p> <p>CCL, CSC</p>	<p>. Interpreta aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Trabajos (rúbrica)</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>
<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos</p> <p>CCL</p>	<p>Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones entificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos</p>	<p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>

4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. CCL	Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal, de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. CCL	Emplea el lenguaje no verbal en sus presentaciones orales para apoyar su lenguaje verbal	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
5.1. Realiza presentaciones orales. CCL, SIEE, CAA	Realiza presentaciones orales	Exposiciones orales (rúbrica)	1ª y 2ª evaluación
5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo. CCL, CAA	Prepara sus intervenciones orales con ayuda de un guion	Exposiciones orales (rúbrica)	1ª y 2ª evaluación
5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. CCL	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación

4.10. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. CCL	Sus intervenciones orales son perceptibles	Observación y registro del trabajo diario	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación
4.11. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. CCL, CAA	Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas	Observación y registro del trabajo diario	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación
6.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas. CCL, CSC	Participa activamente en debates y coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas.	Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación
6.2. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. CCL, CAA	Evalúa las intervenciones propias y ajenas	Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a evaluación

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN	PROCED./ INST. DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. CCL	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
1.2. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. CCL	Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga matices semánticos	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
1.3. Evalúa su proceso de comprensión de lectura usando fichas sencillas de autoevaluación CCL, CAA	Evalúa su proceso de comprensión de lectura usando fichas sencillas de autoevaluación	Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos	1ª, 2ª y 3ª evaluación
2.1. Reconoce y expresa el tema	Reconoce y	Ejercicios	1ª, 2ª y 3ª
y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, educativo o escolar, y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. CCL	expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos variados, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas, la organización del contenido y el formato utilizado.	específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario	evaluación
2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. CCL			

<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. CCL</p>	<p>Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>
<p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. CCL</p>	<p>. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>
<p>3.3. Respeta las opiniones de las demás personas. CCL, CSC</p>	<p>Respeta las opiniones de las demás personas</p>	<p>Observación y registro del trabajo diario</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>
<p>4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. CCL, CD, CAA</p>	<p>. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos</p>	<p>Trabajos (rúbrica) Ejercicios específicos</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>
<p>5.1. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y evalúa su propia producción escrita o la de sus compañeros/as. CCL, CAA</p>	<p>. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y evalúa su propia producción escrita o la de sus compañeros/as.</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>

5.2. Reescribe textos propios y ajenos aplicándolas propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida CCL, CAA	Reescribe textos propios y ajenos incorporando la previa revisión y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario Trabajos (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
6.1. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diversos tipos de argumento, imitando textos modelo. CCL	Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diversos tipos de argumento, imitando textos modelo	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
7. Utiliza variados organizadores textuales en las exposiciones y en las argumentaciones. CCL	Utiliza variados organizadores textuales en las exposiciones y en las argumentaciones	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
6.3. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. CCL, CAA	Elabora sus resúmenes sin parafrasear ni copiar enunciados del texto de manera textual, e integra en su resumen la idea principal	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación

<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. CCL</p>	<p>Se ayuda de la escritura para ordenar su pensamiento</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>
<p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. CCL</p>	<p>Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>
<p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. CCL</p>	<p>Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura</p>	<p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>
<p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y</p>	<p>Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y</p>	<p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>

dando a conocer los suyos propios. CCL, CD	dando a conocer los suyos propios.		
---	------------------------------------	--	--

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN	PROC./INST. EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. CCL	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales. CCL, CAA	Utiliza correctamente las normas ortográficas y gramaticales, revisando sus textos y los ajenos	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario Trabajos	1ª, 2ª y 3ª evaluación
2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (raíz y afijos), y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. CCL, CAA	Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (raíz y afijos), y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación

<p>2.2. Explica los procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las</p>	<p>Explica los procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>
<p>derivadas, las siglas y los acrónimos CCL</p>	<p>compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos</p>	<p>diario</p>	
<p>3.1. Identifica los grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman, y explica su funcionamiento en el marco de la oración simple. CCL. 3.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. CCL.</p>	<p>Identifica los grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman, y explica su funcionamiento en el marco de la oración simple. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>
<p>4.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o la ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. CCL.</p>	<p>Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario</p>	<p>1ª, 2ª y 3ª evaluación</p>

4.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, y explica los papeles semánticos del sujeto (agente, paciente y causa). CCL.	Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, y explica los papeles semánticos del sujeto (agente, paciente y causa).	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
4.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.CCL.	Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto CCL	Reconoce y usa los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
6.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o a la audiencia (persona gramatical, uso de pronombres, sujeto agente o paciente, oraciones impersonales, etc.).CCL.	Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o a la audiencia (persona gramatical, uso de pronombres, sujeto agente o paciente, oraciones impersonales, etc.).	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
7.1. Reconoce la coherencia de un	Reconoce la coherencia de un	Ejercicios específicos	1ª, 2ª y 3ª evaluación

discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos. CCL.	discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.	Exámenes Observación y del registro trabajo diario Trabajos	
7.2. Identifica estructuras textuales (narración, descripción, explicación y diálogo), explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y en la mejora de textos propios y ajenos. CCL, CAA	Identifica estructuras textuales (narración, descripción, explicación y diálogo), explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y en la mejora de textos propios	Ejercicios específicos Exámenes Observación y del registro trabajo diario Trabajos	1ª, 2ª y 3ª evaluación
8.1. Localiza en un mapa	Localiza en un mapa	Ejercicios	1ª, 2ª y 3ª
las lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconoce sus orígenes históricos y describe algunos de sus rasgos diferenciales. CCL, CCEC	las lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconoce sus orígenes históricos y describe algunos de sus rasgos diferenciales	específicos Exámenes Observación y del registro trabajo diario Trabajos	evaluación
8.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. CCL.	Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España	Ejercicios específicos Exámenes Observación y del registro trabajo diario Trabajos	1ª, 2ª y 3ª evaluación
9.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y	Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y	Trabajos (rúbrica)	2ª evaluación

películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. CCL, CAA, SIEE, CD	películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe		
10.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. CCL, CAA	Utiliza los conocimientos lingüísticos desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN	PROCED./INSTR. EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal. CCL, CCEC	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal.	Exámenes Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
2.1. Desarrolla progresivamente su	Desarrolla progresivamente su	Observación y registro del trabajo	1ª, 2ª y 3ª evaluación

propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. CCL, CCEC	propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	diario	
3.1. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve. CCL, CEC	Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve	Ejercicios específicos Trabajos	1ª, 2ª y 3ª evaluación
4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as. CLL, CCEC	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as	Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. CCL, CSC	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma	Trabajos Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de	Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro,	Exámenes Trabajos Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos	1ª, 2ª y 3ª evaluación

Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. CCL, CCEC	identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.		
5.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/ de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. CCL, CCEC	Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios razonados.	Exámenes Trabajos Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos	1ª, 2ª y 3ª evaluación
6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	Exámenes Trabajos Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos	1ª, 2ª y 3ª evaluación
6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. CCL, CAA	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	Observación y registro del trabajo diario	1ª, 2ª y 3ª evaluación
7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. CCL	. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia	Trabajos (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación

7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.CCL, CD.	. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.	Trabajos (rúbrica)	1ª, 2ª y 3ª evaluación
--	---	--------------------	------------------------

5.8.4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Durante la evaluación ordinaria, en cada uno de los trimestres, la nota se obtendrá de la siguiente manera:

a) Si la enseñanza ha sido 100% presencial:

- 1 punto: lectura obligatoria.
- 1 punto: participación en clase y registro del trabajo diario.
- 2 puntos: trabajos y proyectos.
- 6 puntos: exámenes.

b) Si la enseñanza no ha sido 100% presencial:

En caso de que se suspendan las clases en algún momento del trimestre, se establecerán los siguientes criterios de calificación trimestrales, siempre y cuando se haya asegurado la conectividad de todo el alumnado:

- Las calificaciones del período presencial supondrán el 80% de la nota en el caso de que se hayan realizado controles o exámenes. El trabajo hecho durante el período no presencial se valorará en un 20%.

- En caso de que no haya notas de exámenes o controles ese trimestre, se realizarán exámenes orales que supondrán un 60% de la nota. Los trabajos que se encarguen contarán un 20%. La participación en las clases telemáticas, otro 20%.

- En el caso de que haya alumnos que no tengan acceso a Internet, se evaluará individualmente cada caso para establecer una adaptación de los modos de entrega de tareas y sistema de calificación.

En ambos supuestos, hay que matizar una serie de cuestiones:

- En todos los exámenes y ejercicios escritos se descontará 0,1 puntos por cada error en la expresión escrita, hasta un máximo de 1 punto.
- Si en cualquier ejercicio, examen o trabajo se detecta que alguna parte no ha sido realizada originalmente por el alumno, esa parte será puntuada con cero puntos. Esto incluye la mala pero habitual práctica de cortar y pegar enunciados y fragmentos de texto o imágenes de otras fuentes sin citarlas de manera correcta.

- Es fundamental respetar los plazos de entrega de trabajos y las fechas de realización de exposiciones para que estas actividades puedan ser evaluadas, por lo que, salvo causa justificada, no serán admitidos trabajos fuera de plazo ni se cambiarán las fechas de las exposiciones orales.

La nota final del curso será la media de los tres trimestres.

Si el alumno no obtiene una calificación positiva, se podrá presentar a un examen final de la asignatura en el mes de junio. En este examen entrará la materia de todo el curso.

Si en la evaluación ordinaria el alumno no alcanza una evaluación positiva (igual o superior a 5) podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Esta prueba consistirá en un examen escrito de los contenidos impartidos durante todo el curso.

5.8.4.4. EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior tienen dos convocatorias para superarla, serán en las fechas que el centro establezca. A los alumnos de 3º ESO con la materia pendiente de cursos anteriores se les informará sobre el material necesario para preparar este examen. Será el cuadernillo de refuerzo de la editorial Bruño (*Objetivo aprobar*) correspondiente al curso de ESO que tengan pendiente. Se establecerán varios plazos de entrega de tareas antes de las convocatorias. De todas maneras, el alumnado puede consultar con la profesora encargada de su curso actual dudas y pedirle más orientaciones para la preparación del examen.

Los criterios de calificación serán:

- a) Entrega de tareas: 40% de la nota.
- b) Examen: 60% de la nota.

5. 9. CUARTO CURSO DE ESO (4º ESO).

5.9.1. OBJETIVOS.

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- a) Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.
- b) Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo, diferenciando las ideas principales y secundarias.
- c) Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
- d) Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
- e) Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
- f) Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
- g) Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
- h) Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- a) Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- b) Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en diferentes soportes y formatos.
- c) Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás
- d) Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- e) Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- f) Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- g) Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 3: ESTUDIO DE LA LENGUA

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
2. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego
3. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
4. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
5. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
6. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
7. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
8. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
9. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.
10. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales
11. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura,

adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

5.9.2. Contenidos y especificación de contenidos mínimos.

En nuestra asignatura los contenidos se reparten en cuatro bloques. A continuación se indican los contenidos de cada bloque que se trabajarán durante este curso, así como los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva⁸.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

B1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, educativo, social y laboral.

B1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. Diálogo.

B1.3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor/a y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. (Mínimo: comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor/a y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación)

B1.4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

B1.5. Valoración de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.

B1.6. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

B1.7. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. Debate. (Mínimo: Conocimiento, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. Debate)

B1.8. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.

⁸Es necesario especificar, para la correcta interpretación del documento, que cada uno de los contenidos incluidos en este apartado son los contenidos curriculares. En algunos casos, después de mencionado el contenido, aparece una especificación entre paréntesis que matiza qué parte de ese contenido es el mínimo exigible (por ejemplo, en B1.3.). En los casos en que no está presente dicha especificación, debe entenderse como mínimo el contenido completo (como sucede, por ejemplo, en B1.1.).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

B2.1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.

B2.2. Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral.

B2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

B2.4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.

B2.5. Utilización progresivamente autónoma de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuentes de obtención de información.

B2.6. Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

B2.7. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

B2.8. Producción de textos escritos y audiovisuales propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.

B2.9. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

B3.1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los tipos de determinantes y a los pronombres.

B3.2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

B3.3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo los que tienen origen griego y latino, explicando el significado que le aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y la creación de nuevas palabras.

B3.4. Observación, reflexión y explicación de los niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. (Mínimo: explicación de los niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito)

B3.5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y uso).

B3.6. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los grupos que forman parte de ésta y de sus elementos constitutivos. (Mínimo: explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los grupos que forman parte de ésta y de sus elementos constitutivos)

B3.7. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. (Mínimo: uso de las normas ortográficas con corrección)

B3.8. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

B3.9. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipses y relevos mediante sinónimos e hiperónimos).

B3.10. Conocimiento de los registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales, y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

B3.11. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

B3.12. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

Bloque 4. Educación literaria

B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura. (Mínimo: una lectura trimestral)

B4.2. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.

B4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

B4.4. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y la cita adecuada de éstas.

5.9.2.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1

COMUNICACIÓN

- El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: Clases de palabras.
- Léxico: El léxico heredado y el léxico ampliado.
- Ortografía: Las mayúsculas.

EDUCACIÓN LITERARIA

- El siglo XVIII. Ilustración y Neoclasicismo.
- El ensayo. Benito Jerónimo Feijoo.
- La prosa de ficción – José Cadalso.
- La poesía.
- El teatro – Leandro Fernández de Moratín.

UNIDAD 2

COMUNICACIÓN

- Creación y comprensión del texto ESTUDIO DE LA LENGUA
- Gramática: Clases de sintagmas.
- Léxico: Palabras patrimoniales y cultismos. Los dobles.
- Ortografía: Signos de puntuación (I).

EDUCACIÓN LITERARIA

- El Romanticismo.
- La prosa: Mariano José de Larra.
- La lírica: Espronceda, Rosalía de Castro y Bécquer.
- El teatro: Duque de Rivas y José Zorrilla

UNIDAD 3

COMUNICACIÓN

- Los textos narrativos. Comentario de texto.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: Complementos del verbo.
- Léxico: La renovación del léxico: arcaísmos y neologismos.
- Ortografía: Signos de puntuación (II).

EDUCACIÓN LITERARIA

- El Realismo.
- El movimiento en España: Benito Pérez Galdós, Leopoldo Alas Clarín y Emilia Pardo Bazán.

UNIDAD 4

COMUNICACIÓN

- Los textos descriptivos.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: La oración: sujeto y predicado. Tipos.
- Léxico: formación de palabras con prefijos.
- Ortografía: Signos de puntuación (III).

EDUCACIÓN LITERARIA

- Modernismo y Generación del 98.
- La poesía modernista y Rubén Darío.
- Antonio Machado.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5

COMUNICACIÓN

- El comentario de texto poético.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: Clases de oraciones.
- Léxico: formación de palabras con sufijos.

- Ortografía: Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

EDUCACIÓN LITERARIA

- La Generación del 98. La novela y el teatro: Unamuno, Baroja, Azorín y Valle-Inclán.
- El Novecentismo y Juan Ramón Jiménez.
- Las Vanguardias.

UNIDAD 6

COMUNICACIÓN

- Los textos expositivos

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: La oración compuesta.
- Léxico: Locuciones y frases hechas.
- Ortografía: Acentuación diacrítica.

EDUCACIÓN LITERARIA

- La Generación del 27

UNIDAD 7

COMUNICACIÓN

Los textos argumentativos.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: Oraciones coordinadas y yuxtapuestas.
- Léxico: Polisemia y homonimia.
- Ortografía: Acentuación de compuestos.

EDUCACIÓN LITERARIA

- La poesía de posguerra.

UNIDAD 8

COMUNICACIÓN

- Los textos dialogados: la conversación y el debate.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: La subordinación sustantiva.
- Léxico: Sinonimia y antonimia.
- Ortografía: Secuencias de una o más palabras.

EDUCACIÓN LITERARIA

- La novela de posguerra.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 9

COMUNICACIÓN

- Los géneros periodísticos: noticia, reportaje y crónica.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: La subordinación adjetiva.
- Léxico: Hiperonimia e hiponimia.
- Ortografía: Secuencia de una o más palabras (II).

EDUCACIÓN LITERARIA

- El teatro de posguerra

UNIDAD 10

COMUNICACIÓN

- Los géneros periodísticos (II): el editorial, el artículo de opinión y la crítica.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: La subordinación adverbial (I).

- Léxico: Significado denotativo y connotativo.
- Ortografía: Las formas verbales.

EDUCACIÓN LITERARIA

- La novela actual.

UNIDAD 11

COMUNICACIÓN

- La publicidad.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: La subordinación adverbial (II).
- Léxico: Creación de nuevos significados.
- Ortografía: Las grafías b,v,g y j.

EDUCACIÓN LITERARIA

- La poesía y el teatro actuales.

UNIDAD 12

COMUNICACIÓN

- Textos y ámbitos de uso: el correo personal, la reclamación y el currículum.

ESTUDIO DE LA LENGUA

Gramática: Análisis sintáctico de la oración compuesta.

- Léxico: La valoración de las palabras.
- Ortografía: las grafías ll, y, x y h.

EDUCACIÓN LITERARIA

- La literatura hispanoamericana del siglo XX.

LECTURAS OBLIGATORIAS

- Primer trimestre: *Matar a un ruiseñor*, Harper Lee.
- Segundo trimestre: *El encaje roto*, Pardo Bazán. Contraseña editorial. Edición y prólogo de Cristina Patiño.

- Tercer trimestre: *El chico de la última fila*, Juan Mayorga.

5.9.3. RECURSOS.

Los recursos que se utilizarán en este curso serán:

- Libro de texto de la editorial Santillana (serie comenta)
- Apuntes
- Aula virtual
- Proyector, pizarra
- Aulas de informática, biblioteca.

5.9.4. EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua, formativa e integradora, esto es, inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y teniendo en cuenta el desarrollo de las competencias clave.

La evaluación inicial, que tendrá lugar a principio de curso, tiene como objetivo conocer el punto de partida del alumnado en los conceptos y destrezas sobre las que se va a trabajar a lo largo del curso. Sirve para detectar carencias o dificultades y también para conocer los intereses y motivaciones del alumnado. Partiendo de la evaluación inicial podrá el profesorado programar concretamente su práctica docente y, si es el caso, considerar la necesidad de medidas de refuerzo o reorganizar la temporalización u otros aspectos de la programación. Aparte de las pruebas de evaluación inicial, es necesario planificar el curso teniendo en cuenta los informes individualizados del curso anterior, para incluir los contenidos imprescindibles que el curso pasado no fueron impartidos. En este sentido la memoria del departamento del curso pasado también puede ser de ayuda.

Al final de cada trimestre tendrá lugar una evaluación ordinaria en las fechas que determine el centro. Para los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación ordinaria existe una evaluación extraordinaria en el mes de septiembre.

5.9.4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo, diferenciando las ideas principales y secundarias.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en diferentes soportes y formatos.
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 3: ESTUDIO DE LA LENGUA

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.
11. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

12. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

5.9.4.2. Estándares de aprendizaje evaluables y grado mínimo de consecución de los mismos. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Perfil competencial. Temporalización.

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE y PERFIL COMPETENCIAL	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN	PROCED./ INST. DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. CCL	Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS
1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. CCL	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS
1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. CCL	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS
1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS

CCL			
1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. CCL	Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula Trabajos (rúbrica)	TODAS
1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales CCL	Sigue e interpreta instrucciones orales	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS
2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. CCL	Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS
2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. CCL	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS

<p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. CCL</p>	<p>Retiene información relevante y extrae informaciones concretas</p>	<p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula</p>	<p>TODAS</p>
<p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. CCL</p>	<p>Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos</p>	<p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula</p>	<p>TODAS</p>
<p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece, etc.). CCL, CAA</p>	<p>Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece, etc.).</p>	<p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula Trabajos (rúbrica)</p>	<p>TODAS</p>
<p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se</p>	<p>Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se</p>	<p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula</p>	<p>TODAS</p>

relacionen lógica y semánticamente. CCL	relacionen lógica y semánticamente.		
3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. CCL	Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS
3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. CCL	Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS
3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo	Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS

en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. CCL, CSC	teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.		
3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. CCL	Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS
3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. CCL, CSC	Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS
4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. CCL	Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS
4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas,	Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos	Ejercicios específicos Observación y	TODAS

<p>tono, timbre, (entonación, registro del volumen...) mirada, pausas, tono, trabajo en el aula posicionamiento, timbre, volumen...) lenguaje corporal, etc., mirada, gestión de tiempos y posicionamiento, empleo de ayudas lenguaje corporal, audiovisuales etc., gestión de en cualquier tiempos y empleo tipo de discurso. CCL de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>			
<p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. CCL</p>	<p>Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación,</p>	<p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula</p>	<p>TODAS</p>
<p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. CCL, CAA</p>	<p>Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p>	<p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula</p>	<p>TODAS</p>
<p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u</p>	<p>Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma</p>	<p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula Trabajos (rúbrica)</p>	<p>1^a</p>

otros soportes digitales. CCL, SIEE, CAA, CD	coherente		
6.2. Realiza	Realiza intervenciones no planificadas, dentro	Ejercicios específicos	TODAS
Intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y espontáneos. CCL	del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y espontáneos	Observación y registro del trabajo en el aula	
6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. CCL	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales	Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS
6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. CCL	Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS
6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. CCL	Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS
6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en	Aplicarlos conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral,	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS

exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.). CCL	reconociendo en las exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.).		
7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. CCL, CSC	Conoce y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	Ejercicios específicos Observación y registro del	TODAS
		trabajo en el aula	
7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. CCL	Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	Ejercicios específicos Observación y registro del	TODAS
		trabajo en el aula	
7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. CCL, CSC	Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje	Ejercicios específicos Observación y registro del	TODAS
		trabajo en el aula	

	no discriminatorio.		
8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. CCL	Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	TODAS

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN	PROCED./INST. DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. CCL	Comprende textos de diversa índole	Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario Exámenes	TODAS
1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. CCL	Localiza las informaciones explícitas de los textos.	Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario Exámenes	TODAS
1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas	Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y	Trabajos Ejercicios específicos	TODAS

secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. CCL	las ideas secundarias	Observación y registro del trabajo diario Exámenes	
1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. CCL	Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena del mismo	Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario Exámenes	TODAS
1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. CCL	Hace conexiones entre un texto y su contexto	Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario Exámenes	TODAS
1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. CCL	Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico	Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario Exámenes	TODAS

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico,	Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito	Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario Exámenes	TODAS
---	--	---	-------

<p>ámbito social y ámbito laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado. CCL</p>	<p>social y ámbito laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado.</p>		
<p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica). CCL</p>	<p>Identifica los rasgos diferenciales de distintos géneros periodísticos informativos y de opinión</p>	<p>Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario Exámenes</p>	<p>TODAS</p>
<p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. CCL</p>	<p>Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p>	<p>Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario Exámenes</p>	<p>3ª</p>
<p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. CCL</p>	<p>Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto deduciendo informaciones o valoraciones implícitas</p>	<p>Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario Exámenes</p>	<p>TODAS</p>
<p>2.5. Interpreta el</p>	<p>Interpreta el sentido</p>	<p>Trabajos</p>	<p>TODAS</p>

sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. CCL	de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario Exámenes	
2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc. CCL	Interpreta la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc.	Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario Exámenes	TODAS
3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. CCL	Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto	Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario Exámenes	TODAS
3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. CCL	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto	Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo diario Exámenes	TODAS
3.3. Respeta las opiniones de las demás personas. CCL, CSC	Respeta las opiniones de las demás personas.	Observación y registro del trabajo diario	TODAS
4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus	Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo	TODAS

discursos orales o escritos. CCL, CAA	discursos orales o escritos.	diario	
4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. CCL, CAA	Conoce y maneja diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.	Observación y registro del trabajo diario	TODAS
4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc. CCL, CAA	Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.	Observación y registro del trabajo diario	TODAS
5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc). CCL, CAA	Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos	Observación y registro del trabajo diario	TODAS
5.2. Redacta borradores de escritura. CCL	Redacta borradores de escritura	Observación y registro del trabajo diario Trabajos	TODAS
5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las	Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las	Exámenes Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos Trabajos (rúbrica)	TODAS

normas gramaticales y ortográficas. CCL	normas gramaticales y ortográficas.		
5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). CCL, CAA	Revisa el texto para aclarar problemas con el contenido o con la forma	Observación y registro del trabajo diario	TODAS
5.5. Evalúa, utilizando	Evalúa, utilizando	Observación y	TODAS
guías, su propia producción escrita y la de sus compañeros. CCL, CAA	guías, su propia producción escrita	registro del trabajo diario	
5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. CCL, CAA	Reescribe textos propios corrigiendo los errores detectados	Trabajos Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos	TODAS
6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. CCL	Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	Exámenes Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos Trabajos (rúbrica)	TODAS
6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los	Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los	Exámenes Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos	TODAS

rasgos propios de la tipología seleccionada. CCL 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. CCL 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. CCL	rasgos propios de la tipología seleccionada. Resume el contenido de todo tipo de textos	Trabajos (rúbrica)	
6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. CCL	Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.	Exámenes Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos Trabajos (rúbrica)	TODAS
6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficas, imágenes, etc.). CCL	Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficas, imágenes, etc.).	Exámenes Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos	TODAS
7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. CCL, CAA	Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	Exámenes Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos	TODAS

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. CCL	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	Observación y registro del trabajo diario	TODAS
7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. CCL	Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos	TODAS
7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. CCL, CAA, CD	Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	Exámenes Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos	TODAS

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN	PROC./INST. EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos,	Comprende los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y		

determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL	pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.		
2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL	Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	Exámenes	1ª, 2ª y 3ª
3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. CCL	Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos	Observación y registro del trabajo diario	
3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. CCL	Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	Ejercicios específicos	
3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. CCL	Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.		
4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde	Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde		

aparecen. CCL	aparecen.		
4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. CCL	Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.		
5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA	. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo	Exámenes	1ª, 2ª y 3ª
6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. CCL	Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución	Observación y registro del trabajo diario	
6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. CCL	Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella	Ejercicios específicos	
6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas	Reconoce las relaciones paradigmáticas entre los diferentes tipos de unidad		

adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. CCL			
6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. CCL	Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.		
7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. CCL, CAA	Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente		
8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. CCL	Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales,	Exámenes Observación y registro del trabajo diario	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a
8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc). CCL	Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos	Ejercicios específicos	

<p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. CCL</p>	<p>Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p>		
<p>8.4. Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias. CCL</p>	<p>Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza o evita en las producciones propias, dependiendo de la tipología del mismo.</p>		
<p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. CCL</p>	<p>Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo de clase</p>	<p>TODAS</p>
<p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. CCL</p>	<p>Identifica y usa distintos mecanismos de cohesión textual</p>		
<p>10.1. Reconoce los</p>	<p>Reconoce los</p>		

registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. CCL	registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	Exámenes	y del 1 ^a , 2 ^a y 3 ^a
10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos. CCL	Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos	Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos	
11.1 Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe CCL, SIEE, CAA, CD	Participa en proyectos multilingües		
12.1 Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. CCL, CAA	Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las		

	otras.		
--	--------	--	--

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN	PROCED./INSTR. EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. CCL, CCEC	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal.	Exámenes Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de aula	2 ^a
1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la			

lectura le aportó como experiencia personal. CCL, CCEC			
1.3.			
1.4. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. CCL, CCEC	Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	Observación y registro del trabajo de clase	TODAS

<p>1.5. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.). CCL, CCEC</p>	<p>Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).</p>	<p>Observación y registro del trabajo de clase Trabajos (rúbrica)</p>	<p>TODAS</p>
<p>1.6. 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. CCL, CCEC</p>	<p>Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>	<p>Exámenes Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de aula</p>	<p>TODAS</p>
<p>1.7. 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la</p>	<p>Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la</p>	<p>Exámenes Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de aula</p>	<p>TODAS</p>
<p>según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve. CCL, CCEC</p>	<p>cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve</p>		

<p>1.8. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as. CCL, CCEC</p>	<p>Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as</p>	<p>Observación y registro del trabajo de aula</p>	<p>TODAS</p>
<p>1.9. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma . CCL, CCEC CAA</p>	<p>Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma</p>	<p>Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de aula</p>	<p>TODAS</p>
<p>1.10. 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. CCL, CCEC</p>			
<p>1.11. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las</p>	<p>Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal y respetando las producciones de los demás.</p>	<p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de aula</p>	<p>TODAS</p>

producciones de los demás. CCL, CCEC CSC			
1.12. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. CCL, CCEC	Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario	Exámenes Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de aula	TODAS
1.13. 4.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. CCL, CCEC	Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios razonados.	Exámenes Trabajos Ejercicios específicos	TODAS
1.14. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CCEC	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	Trabajos (rúbrica) Exámenes Ejercicios específicos	TODAS
1.15. 5. 2. Desarrolla el gusto	Desarrolla el gusto por la escritura		TODAS

por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. CCL, CCEC CAA	como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.		
1.16. 6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. CCL, CCEC	Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.	Trabajos (rúbrica)	1 ^a
1.17. 6.2.. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. CCL, CCEC	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia	Trabajos (rúbrica) Exámenes Ejercicios específicos	TODAS
1.18. 6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos. CCL, CCEC, CAA	. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.	Trabajos (rúbrica)	TODAS

5.9.4.3. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

Durante la evaluación ordinaria, en cada uno de los trimestres, la nota se obtendrá de la siguiente manera:

a) Si la enseñanza ha sido 100% presencial:

- 2 puntos: lectura obligatoria.
- 0,5 puntos: participación en clase y registro del trabajo diario.
- 0,5 puntos: trabajos y proyectos.
- 7 puntos: exámenes.
-

b) Si la enseñanza no ha sido 100% presencial:

En caso de que se suspendan las clases en algún momento del trimestre, se establecerán los siguientes criterios de calificación trimestrales, siempre y cuando se haya asegurado la conectividad de todo el alumnado:

- Las calificaciones del período presencial supondrán el 80% de la nota en el caso de que se hayan realizado controles o exámenes. El trabajo hecho durante el período no presencial se valorará en un 20%.

- En caso de que no haya notas de exámenes o controles ese trimestre, se realizarán exámenes orales que supondrán un 60% de la nota. Los trabajos que se encarguen contarán un 20%. La participación en las clases telemáticas, otro 20%.

- En el caso de que haya alumnos que no tengan acceso a Internet, se evaluará individualmente cada caso para establecer una adaptación de los modos de entrega de tareas y sistema de calificación.

En ambos supuestos, hay que matizar una serie de cuestiones:

- En todos los exámenes y ejercicios escritos se descontará 0,1 puntos por cada error en la expresión escrita, hasta un máximo de 1 punto.
- Si en cualquier ejercicio, examen o trabajo se detecta que alguna parte no ha sido realizada originalmente por el alumno, esa parte será puntuada con cero puntos. Esto incluye la mala pero habitual práctica de cortar y pegar enunciados y fragmentos de texto o imágenes de otras fuentes sin citarlas de manera correcta.
- Es fundamental respetar los plazos de entrega de trabajos y las fechas de realización de exposiciones para que estas actividades puedan ser evaluadas, por lo que, salvo causa justificada, no serán admitidos trabajos fuera de plazo ni se cambiarán las fechas de las exposiciones orales.

La nota final del curso será la media de los tres trimestres.

Si el alumno no obtiene una calificación positiva, se podrá presentar a un examen final de la asignatura en el mes de junio. En este examen entrará la materia de todo el curso.

Si en la evaluación ordinaria el alumno no alcanza una evaluación positiva (igual o superior a 5) podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Esta prueba consistirá en un examen escrito de los contenidos impartidos durante todo el curso.

5.9.4.4. EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior tienen dos convocatorias para superarla, serán en las fechas que el centro establezca. A los alumnos de 4º ESO con la materia pendiente se les informará sobre el material necesario para preparar este examen. Será el cuadernillo de refuerzo de la editorial Bruño (*Objetivo aprobar*) correspondiente a los cursos que tengan pendientes. Se establecerán varios plazos de entrega de tareas antes de las convocatorias. De todas maneras, el alumnado puede consultar con el profesorado encargado de su curso actual dudas y pedirle más orientaciones para la preparación del examen.

Los criterios de calificación serán:

- a) Entrega de tareas: 40% de la nota.
- b) Examen: 60% de la nota.

6. BACHILLERATO.

6.1. OBJETIVOS DE BACHILLERATO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Según el Decreto 86/2015, del 25 de junio, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia, el bachillerato debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y del Estatuto de autonomía de Galicia, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sustentabilidad. (Competencias: CSC).

b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Ser capaz de prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. (Competencias: SIEE, CSC).

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes y, en particular, la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad. (Competencias: CSC).

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (Competencias: CCL, CAA).

e) Dominar, tanto en su expresión oral como en la escrita, la lengua gallega y la lengua castellana. (Competencias: CCL).

a) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. (Competencias: CCL).

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y de la comunicación. (Competencias: CAA, CSC, SIEE).

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de manera

solidaria en el desarrollo y en el avance de su contorno social. (Competencias: CSC, CECC).

i) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. (Competencias: CM, CCT).

j) Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y de la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente y la ordenación sustentable del territorio, con especial referencia al territorio gallego. (Competencias: CSC, CCT).

l) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico. (Competencias: SIEE, CAA, CSC).

m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. (Competencias: CCEC).

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial. (Competencias: CSC).

ñ) Valorar y respetar el patrimonio material e inmaterial de Galicia, y contribuir a su conservación y avance en el contexto de un mundo globalizado. (Competencias: CSC, SIEE, CCEC).

6.2. Metodología en los cursos de bachillerato.

En esta asignatura se trabajará atendiendo a las cuatro destrezas básicas que conforman la competencia lingüística:

- La expresión y la comprensión oral (destrezas relacionadas con los contenidos especificados en el Bloque 1) serán trabajadas de manera que el alumnado desarrolle la capacidad de comunicarse efectivamente en todo tipo de contextos, priorizando en las clases la práctica del registro formal. La imitación de modelos orales (géneros dramáticos o periodísticos, por ejemplo) y las exposiciones públicas pueden ser buenas actividades para desarrollar la destreza de la expresión oral, así como la imitación o reproducción de géneros literarios de tradición oral. La comprensión oral puede trabajarse igualmente con estas actividades, pero también por medio de audiciones guiadas.

- La comprensión escrita (relacionada con algunos contenidos del bloque 2 y con los del bloque 4) se trabajará por medio de la lectura. En la clase se trabajará habitualmente con textos de distinta tipología, y además cada alumno leerá por lo menos un libro cada trimestre. Los textos seleccionados por el profesorado deben estar adaptados a las capacidades e intereses del alumnado, y además se procurará con ellos, como ya se ha especificado en apartados anteriores, trabajar algunos temas que puedan dar lugar a una reflexión que contribuya a la adquisición de los elementos transversales o bien suscitar la curiosidad o interés con algún aspecto de la materia o de otros campos con el fin de

lograr una mayor motivación. También se trabajará con vista a que el alumno sea capaz de formarse un criterio a la hora de elegir sus propias lecturas según sus gustos e intereses. En el último curso de bachillerato se incrementará la cantidad de textos que traten temas de actualidad, para propiciar la reflexión, la formación de una opinión propia en torno a temas controvertidos y el ingreso en el mundo de los adultos.

- La expresión escrita (relacionada con algunos contenidos del bloque 2, 3 y 4) debe ser trabajada con vistas a varios aspectos: en primer lugar, lograr que el lenguaje se emplee con corrección y adecuación; en segundo lugar, conseguir que sea un eficaz vehículo de transmisión de ideas y conocimientos y de expresión de opiniones y sentimientos; en tercer lugar, reproducir de manera convencional en los textos ciertos rasgos formales de los textos de distintas tipologías. Para ello es importante trabajar de manera constante la ortografía y puntuación por medio de ejercicios específicos, además de por medio de la redacción de los textos propios. En esta etapa el comentario de texto se convierte en una herramienta básica de aprendizaje y pretende ser vehículo de análisis y de reflexión.

La motivación del alumnado es muy importante, porque no solo previene posibles problemas, sino porque además consigue que el aprendizaje se lleve a cabo más rápido, de manera significativa y con menos esfuerzo. Conseguir la participación activa del alumnado en el aula debe ser una prioridad en ese sentido, así como fomentar la competencia de aprender a aprender para que el alumnado sea consciente de su propio aprendizaje. Para lograr la motivación del alumnado conviene, tras la evaluación inicial, valorar cuál es el punto de partida para poder trabajar en la zona de desarrollo próximo, buscando un nivel de esfuerzo adecuado a los conocimientos previos del alumnado. Este es el momento también de valorar la necesidad de un refuerzo o una adaptación. A partir de ahí, conviene diseñar las clases teniendo en cuenta la diversidad del alumnado (diferentes ritmos, distintos estilos de aprendizaje) y buscando actividades que favorezcan la participación de toda la clase y el compromiso de todo alumno con su propio aprendizaje. En este sentido, es muy delicada en esta edad la cuestión del afianzamiento del hábito lector, y habría que trabajar específicamente para que este no se pierda, ofreciendo las herramientas necesarias a la clase para explorar sus propios gustos y formar su propio criterio. Además, por otra parte, deberían fomentarse aquellos ejercicios en los que el alumnado sea creador de contenidos, no solo consumidor de los mismos.

El segundo curso de bachillerato, que supone el fin de la etapa, se orientará también como una preparación para las pruebas de acceso a la universidad, pues, por una parte, un número significativo de los alumnos del centro pretenden presentarse a ellas, y por otro lado, la prueba está basada en el decreto de currículo y los resultados obtenidos por nuestros alumnos pueden tomarse como un indicador de logro para tener en cuenta a la hora de hacer propuestas de mejora en cursos sucesivos.

Este curso, además, es necesario dar más peso en la metodología al desarrollo de las destrezas relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación, puesto que es necesario que, en caso de que se dé un escenario de enseñanza no presencial, el alumnado tenga acceso a la información y sea capaz de comunicarse con el profesorado para recibir clases, realizar las tareas y recibir la correspondiente retroalimentación con

respecto a su trabajo. Para ello, contamos con las aulas virtuales y el centro ofrece la posibilidad de usar la suite de google. Por ello, con la mayor rapidez posible, es importante que la totalidad del alumnado sea capaz, como mínimo, de enviar correos electrónicos con archivos adjuntos, convertir un archivo a PDF, conectarse a una videoconferencia, manejarse en las aulas virtuales o en las plataformas de aprendizaje que se vayan a utilizar y subir tareas en estas plataformas. Una manera de lograr que el alumnado interiorice estos aprendizajes es mediante la realización de actividades en que se requiera el manejo de esas herramientas, especialmente durante el primer trimestre (y, a ser posible, en los primeros días del curso).

6.3. Actividades y actividades complementarias y extraescolares en el bachillerato.

Debido a que todavía no se ha superado la pandemia, durante este curso no se proponen actividades complementarias ni extraescolares.

6.4. Tratamiento de los contenidos transversales en el bachillerato

El art. 4 del D86/2015 establece que *“las tecnologías de la información y de la comunicación, el emprendimiento, y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias”*. Concreta que se fomentará el *“desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad”*, así como la *“no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social”*. Se promoverá también *“la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida [...] los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, en todos los aspectos del día a día”*.

Recientemente, Colomo Magaña definió la educación en valores como *“una herramienta para enseñar a vivir a las personas; poder interpretar y tener un juicio crítico sobre su realidad sociocultural [...] fomentar la construcción de una cultura compartida”* (2013: 138). Durante esta etapa se trabajarán de manera específica y permanente los relativos a comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual y tecnología de la información y comunicación; además, en base a los concretados en la ley, los que siguen:

- Educación para la igualdad de ambos sexos: reflexión sobre tópicos sexistas y trabajo para la prevención de sexting, grooming, acoso, violencia machista, especialmente en su relación con las TIC. Igualmente, se buscará evitar actitudes discriminatorias hacia el colectivo LGTBQ+, propiciando su visibilización, al mismo tiempo que se ofrecerá un entorno propicio para la libre elección de género.
- Educación para la paz: desarrollar actitudes de comprensión, respeto ante las diferencias físicas y de personalidad, prevención de la violencia de género, reflexión sobre las consecuencias de las contiendas bélicas, terrorismo, racismo, xenofobia y bullying y acoso, más frecuentes de lo deseado en el ámbito escolar.
- Educación para el consumidor: capacitar al alumnado para consumir de manera crítica, valorando la influencia de los anuncios, y para ejercer sus derechos como consumidores. Se relaciona con educación ambiental (necesidad de consumir racionalmente los recursos naturales), y con el pensamiento crítico.
- Actitud emprendedora: con el desarrollo de procesos creativos y en colaboración que fomenten la iniciativa personal.

El tratamiento de estos contenidos se llevará a cabo a través de la selección de textos y otros materiales (vídeos, anuncios, letras de canciones, etc.) que susciten el debate acerca de estos temas, así como por medio de ejercicios de expresión oral y escrita que propicien la reflexión.

Además, la Consellería aporta diferentes consejos y protocolos sobre aspectos relacionados con esto contenidos en el portal educonvives.gal.

6.5. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato.

Para garantizar que todos los alumnos alcancen los objetivos programados y vayan desarrollando sus competencias a lo largo del proceso de enseñanza- aprendizaje, es fundamental la detección precoz de las dificultades que puedan surgir o que de hecho ya haya. Desde principio de curso, por ejemplo, el departamento de orientación nos ha informado de los alumnos que han tenido refuerzo en cursos pasados y de aquellos que han tenido alguna repetición en la etapa de Bachillerato, ESO o Primaria, así como de aquellos que tienen materias pendientes o cualquier tipo de dificultad física, psíquica o académica certificada que les dificulte seguir el mismo ritmo que sus compañeros de clase. Es necesario tener en cuenta todos estos hechos a la hora de programar la práctica docente para adaptar tiempos, recursos o actividades de manera que se facilite un mejor aprendizaje del alumnado.

La evaluación inicial es el momento de detectar otras dificultades aparte de las ya notificadas y de llegar a acuerdos acerca de las medidas que se pueden tomar.

6.5.1. Concreción de las medidas de atención a la diversidad tras los resultados de la evaluación inicial.

En segundo de bachillerato hay un alumno al que se le adaptarán los exámenes, y también dispondrá de más tiempo para realizarlos, siguiendo las indicaciones de los protocolos de la Consellería citados en el punto 2.1. de esta programación.

6.6. PRIMER CURSO DE BACHILLERATO (1º BACH).

6.6.1. OBJETIVOS.

BLOQUE 1: ESCUCHAR Y HABLAR

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico.

BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa, consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

6.6.2. Contenidos y especificación de los contenidos mínimos

En nuestra asignatura los contenidos se reparten en cuatro bloques. A continuación se indican los contenidos de cada bloque que se trabajarán durante este curso, así como los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva⁹.

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR

B1.1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.

(Mínimo: La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico). B1.2. Textos expositivos y argumentativos orales.

B1.3. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

B1.4. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

(Mínimo: Comprensión y producción de textos orales).

BLOQUE 2: LA COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

B2.1. La comunicación escrita en el ámbito educativo.

B2.2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito educativo.

(Mínimo: producción y comprensión de textos expositivos)

B2.3. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. (Mínimo: Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social)

B2.4. Procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.

(Mínimo: Procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales)

BLOQUE 3: ESTUDIO DE LA LENGUA

⁹ Es necesario especificar, para la correcta interpretación del documento, que cada uno de los contenidos incluidos en este apartado son los contenidos curriculares. En algunos casos, después de mencionado el contenido, aparece una especificación entre paréntesis que matiza qué parte de ese contenido es el mínimo exigible (por ejemplo, en B1.1.). En los casos en que no está presente dicha especificación, debe entenderse como mínimo el contenido completo (como sucede, por ejemplo, en B1.2.).

B3.1 El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. B3.2. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

B3.3. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales.

B3.4. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Relaciones gramaticales.

B3.5. Adverbio: tipología y valores gramaticales.

B3.6. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.

B3.1. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

B3.2. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. B3.3. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal.

B3.4. Pronombre: tipología y valores gramaticales. B3.5. Determinantes: tipología y usos.

B3.6. Adverbio: tipología y valores gramaticales.

B3. 7. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.

(De B3.1 a B3.7 los mínimos son: Conocimiento de las clases de palabras)

B3.9. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

(Mínimo: distingue y analiza oraciones simples y compuestas)

B3.10. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual. B3.11. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. Modalidad.

(Mínimo: Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales)

B3.12. Procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.

(Mínimo: Procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales)

B3.13. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.

(Mínimo: conocimiento de la realidad plurilingüe de España)

B3.14. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua. B3.15. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos

transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales. (Mínimo: participación en proyectos plurilingües)

B3.16. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

B4.1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.

(Mínimo: estudio de las obras más significativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX).

B4.2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

(Mínimo: Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento y el género al que pertenece y la obra del autor).

B4.3. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

B4.4. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.

(Mínimo: Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX)

B4.4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.(Mínimo:

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal).

B4.5. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

6.6.3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1

COMUNICACIÓN

- La comunicación. Elementos, intención y situación comunicativa. Las funciones del lenguaje. (páginas 8-15)

-

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: Las categorías gramaticales. (páginas 84-89)

- Ortografía: El uso de mayúsculas. (página 392)

EDUCACIÓN LITERARIA

- Los géneros literarios. (páginas 192-197)

UNIDAD 2

COMUNICACIÓN

- El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión. Clases de textos. (páginas 25-31)

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: El sintagma. Tipos. (páginas 97-103)

- Ortografía: Grafías b/v. Homófonos. (páginas 393-394)

EDUCACIÓN LITERARIA (páginas 207-216)

- La literatura medieval. Contexto.
- La lírica medieval: jarchas, cantigas y villancicos.
- La poesía narrativa medieval.
- Cantares de gesta. Poema de mío Cid.
- Romances

UNIDAD 3

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Las lenguas de España. El español o castellano: origen y variedades dialectales. (páginas 169-179)
- Gramática: La oración simple. Sujeto, predicado y complementos verbales. (páginas 109-119)
- Ortografía: Grafías g/j. Homófonos. (páginas 394-395)

EDUCACIÓN LITERARIA (páginas 217-221)

- El Mester de Clerecía.
- Gonzalo de Berceo
- Juan Ruiz, Arcipreste de Hita- Libro de Buen Amor
- La prosa medieval.
- Narrativa: los cuentos o ejemplos- Don Juan Manuel- El Conde Lucanor
- El teatro medieval

UNIDAD 4

COMUNICACIÓN

- Tipologías textuales. (página 44)

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: Clases de oraciones. (páginas 127-133)
- Ortografía: Grafía h. Homófonos. (páginas 395-396)

EDUCACIÓN LITERARIA (páginas 229-239)

- La literatura del siglo XV. Contexto.
- Poesía del siglo XV: cancioneros. Coplas a la muerte de su padre- Jorge Manrique.
- Prosa del siglo XV.
- Teatro del siglo XV.
- La Celestina- Fernando de Rojas

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5

COMUNICACIÓN

- Tipología textual: la narración. (páginas 46-47)

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: La oración compuesta. Yuxtaposición. (página 139)
- Ortografía: Grafías ll/y. Parónimos. (páginas 396-397)

EDUCACIÓN LITERARIA (páginas 249-257)

- El siglo XVI. Contexto.
- La poesía renacentista

- Garcilaso de la Vega
- La lírica religiosa

UNIDAD 6

COMUNICACIÓN

- Tipología textual: la exposición. (páginas 48-49)

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: La oración coordinada. (páginas 140-142)
- Ortografía: Grafía x. Parónimos s/x. (páginas 397-398)

EDUCACIÓN LITERARIA (páginas 265-273)

- La prosa del siglo XVI
- El Lazarillo de Tormes
- El teatro renacentista

UNIDAD 7

COMUNICACIÓN

- Tipología textual: la descripción. (página 52)

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: La oración subordinada sustantiva. (páginas 143-145)
- Ortografía: El guion. (página 398)

EDUCACIÓN LITERARIA (páginas 281-289)

- El siglo XVII. Contexto.
- La poesía barroca: Quevedo, Góngora y Lope de Vega.

UNIDAD 8

COMUNICACIÓN

- Tipología textual: la argumentación. (páginas 50-51)

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: La oración subordinada adjetiva. (páginas 146-148)
- Ortografía: Signos de puntuación: punto, exclamación, interrogación y puntos suspensivos. (página 399)

EDUCACIÓN LITERARIA (páginas 297-311)

- La prosa barroca.
- Novela picaresca y novela corta.
- Narrativa de Cervantes. El Quijote.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 9

COMUNICACIÓN

- Los textos periodísticos.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Procesos de formación de palabras (I): derivación y composición. (páginas 73- 77)
- Ortografía: Signos de puntuación (II): el punto y la coma. (página 400)

EDUCACIÓN LITERARIA (páginas 319-329)

- El teatro del siglo XVII.
- La Comedia nueva. Lope de Vega.
- Calderón de la Barca.

UNIDAD 10

COMUNICACIÓN

- La publicidad.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Procesos de formación de palabras (II): parasíntesis, siglas y acrónimos. (páginas 76-78)
- Ortografía: Signos de puntuación: los dos puntos, las comillas, la raya y el paréntesis. (página 401)

EDUCACIÓN LITERARIA (páginas 339-347)

- La literatura del siglo XVIII. Contexto.
- La poesía, la prosa y el teatro del siglo XVIII.

UNIDAD 11

COMUNICACIÓN

- El lenguaje publicitario.

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Ortografía: Reglas generales de acentuación. (páginas 402-403)

EDUCACIÓN LITERARIA (páginas 357-363)

- La literatura romántica. Contexto.
- Poesía romántica. José de Espronceda.
- Poesía posromántica. Bécquer y Rosalía de Castro.

UNIDAD 12

ESTUDIO DE LA LENGUA

- Gramática: La subordinación adverbial.
- Ortografía: La acentuación diacrítica. (página 403)

EDUCACIÓN LITERARIA (páginas 364-367)

- El teatro romántico. Duque de Rivas y José Zorrilla.
- La prosa romántica. Bécquer y Larra.

LECTURAS OBLIGATORIAS

- Primer trimestre: *Nunca me abandones*. Kazuo. Ishiguro. Anagrama.
- Segundo trimestre: *La Celestina*, Fernando de Rojas.
- Tercer trimestre: *El Quijote*, Cervantes. Ocho primeros capítulos.

6.6.4. Recursos

Los recursos empleados en el curso de 1º Bachillerato serán:

- Libro de texto de la editorial Santillana, serie Comenta.
- Apuntes.
- Aula virtual.
- Libros de lectura.

6.6.5. EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua, formativa e integradora, esto es, inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y teniendo en cuenta el desarrollo de las competencias clave.

La evaluación inicial, que tendrá lugar a principio de curso, tiene como objetivo conocer el punto de partida del alumnado en los conceptos y destrezas sobre las que se va a trabajar a lo largo del curso. Sirve para detectar carencias o dificultades y también para conocer los intereses y motivaciones del alumnado. Partiendo de la evaluación inicial podrá el profesorado programar concretamente su práctica docente y, si es el caso, considerar la necesidad de medidas de refuerzo o reorganizar la temporalización u otros aspectos de la programación. Para el diagnóstico de las carencias del alumnado, las pruebas que se hagan se complementarán con los informes individualizados del alumnado realizados el pasado curso, así como con la memoria del departamento.

Al final de cada trimestre tendrá lugar una evaluación ordinaria en las fechas que determine el centro. Para los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación ordinaria existe una evaluación extraordinaria en el mes de septiembre.

6.6.5.1. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y grado mínimo de consecución de los mismos. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Perfil competencial. Temporalización.

1: PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

2: PERFIL COMPETENCIAL

3: TEMPORALIZACIÓN (POR EVALUACIONES): 1= 1ª EVALUACIÓN, 2=2ª EVALUACIÓN, 3=3ª EVALUACIÓN, T=TODAS LAS EVALUACIONES

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	Trabajos (rúbrica)	CCL CAA	2
	1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa	Trabajos (rúbrica) Observación y registro del trabajo en el aula	CCL	T
	1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y	Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.	Trabajos (rúbrica) Observación y registro del trabajo en el aula	CCL	T

	especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.				
	1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros	Trabajos (rúbrica)	CCL 2 CAA	
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, etc., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos	2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.	Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	CCL CAA	T
		Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio de divulgación científica y cultural	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	CCL	T

	2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.	Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.	Observación y registro del trabajo en el aula	CCL CAA	T
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.	Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	CCL	T
	3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido	Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	CCL	T

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3
1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad	Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor,	Trabajos (rúbrica) Exámenes	CCL	T

rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical,	y corrección ortográfica y gramatical.	claridad y corrección ortográfica y gramatical.			
empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa, consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	Trabajos (rúbrica) Exámenes Observación y registro del trabajo diario	CCL	T
	1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	Evalúa sus propias producciones escritas	Observación y registro del trabajo diario	CCL CAA	T
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y	Comprende textos escritos de carácter expositivo, propios del ámbito académico o de divulgación científica y	Ejercicios específicos Exámenes	CCL	T

relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	cultural, identificando el tema y la estructura.	cultural, identificando el tema y la estructura.	Trabajos (rúbrica) Observación y registro del trabajo diario		
	2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.	Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.		CCL CAA	T

	2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.	Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.	Ejercicios específicos Exámenes Trabajos (rúbrica) Observación y registro del trabajo diario	CCL	T
--	---	--	---	-----	---

<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo de clase</p>	<p>CCL T CAA</p>	<p>T</p>
<p></p>	<p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias</p>	<p>Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo de clase Trabajo (rúbrica)</p>	<p>CCL 3 CSC</p>	<p>3</p>

<p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las</p>	<p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para su mejora</p>	<p>Realiza trabajos de investigación planificando su realización, organizando la información en un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para su mejora</p>	<p>Trabajos (rúbrica)</p>	<p>CCL CAA SIE E</p>	<p>1,2</p>
<p>Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen.</p>	<p>Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante</p>	<p>Trabajos (rúbrica)</p>	<p>CCL CAA CD</p>	<p>1,2</p>
	<p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p>	<p>Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p>	<p>Trabajos (rúbrica)</p>	<p>CCL CAA</p>	<p>1,2</p>

BLOQUE 3: ESTUDIO DE LA LENGUA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.	Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos	Trabajos (rúbrica) Exámenes	CCL CAA	1 ^a , 2 ^a y 3 ^a
	1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos	Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos		CCL	
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas	2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros	Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto	Exámenes Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de clase	CCL	

componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.				
2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto	Exámenes Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de clase	CCL	
2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto	Exámenes Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de clase	CCL	

	<p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo</p>	<p>Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto</p> <p>Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes</p>	<p>Exámenes Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de clase</p> <p>Exámenes Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de clase</p>	CCL	
	<p>determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>				
<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre</p>	<p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la</p>	<p>Reconoce la estructura sintáctica de la</p>	<p>Exámenes Ejercicios específicos</p>		

<p>estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua</p>	<p>oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 3.4. Reconoce y explica el</p>	<p>oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican Evita y corrige anacolutos gramaticales en sus</p>	<p>s Observación y registro del trabajo de clase Exámenes Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de clase</p>	<p>CCL</p>	
	<p>funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamen</p>	<p>producciones escritas</p>			

	te estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.				
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.	Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos	Trabajos (rúbrica) Exámenes Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de clase	CCL	
	4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxicosemántico y pragmático textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.	. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxicosemántico y pragmático textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor	Trabajos (rúbrica) Exámenes Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de clase	CCL	
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su	Utiliza correctamente los mecanismos de cohesión textual en sus producciones	Exámenes Ejercicios específicos Observación y registro	CCL	

adecuada coherencia y cohesión	propia producción oral y escrita.		del trabajo de clase		
			Trabajos (rúbrica)		
	5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.	Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.	Exámenes Ejercicios específico Observación y registro del trabajo de clase	CCL	
	5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.	Reconoce los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.	Exámenes Ejercicios específico Observación y registro del trabajo de clase	CCL	

<p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo</p>	<p>Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo</p>	<p>Trabajos (rúbrica)</p>	<p>CCL CAA</p>	
<p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p>	<p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p>	<p>Explica el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p>	<p>Exámenes Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de clase</p>	<p>CCL CCE C</p>	
<p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de</p>	<p>Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o</p>	<p>Exámenes Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de clase</p>	<p>CCL</p>	

	coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	expresiones cliché.			
	8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua	Identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de clase	CSC	

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN	1	2	3
1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de aula Controles Exámenes Trabajos (rúbrica)	CCL CCEC	T
de fragmentos y obras significativas.					
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento y el género al que pertenece y la obra del autor.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.	Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de aula Controles Exámenes Trabajos (rúbrica)	CCL CCEC	T
características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas	Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de aula Controles Exámenes Trabajos (rúbrica)	CCL CCEC	T
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras	Interpreta críticamente fragmentos u obras	Ejercicios específicos Observación y registro del	CCL CCEC	T

significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural	significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	significativas desde la Edad Media al siglo XIX	trabajo de aula Controles Exámenes Trabajos (rúbrica)		
	3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de aula Controles Exámenes Trabajos (rúbrica)	CCL CCEC	T
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad	4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura	Elabora trabajos de investigación o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la EM hasta el siglo	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de aula Controles Exámenes Trabajos (rúbrica)	CCL CCEC CAA	T
Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2. Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico	XIX consultando información de fuentes diversas.			

6.6.5.2. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

Durante la evaluación ordinaria, en cada uno de los trimestres, la nota se obtendrá de la siguiente manera:

a) Si la enseñanza ha sido 100% presencial:

- 1,5 puntos: lectura obligatoria.
- 0,5 puntos: participación en clase y registro del trabajo diario.
- 8 puntos: exámenes.

b) Si la enseñanza no ha sido 100% presencial:

En caso de que se suspendan las clases en algún momento del trimestre, se establecerán los siguientes criterios de calificación trimestrales, siempre y cuando se haya asegurado la conectividad de todo el alumnado:

- Las calificaciones del período presencial supondrán el 80% de la nota en el caso de que se hayan realizado controles o exámenes. El trabajo hecho durante el período no presencial se valorará en un 20%.

- En caso de que no haya notas de exámenes o controles ese trimestre, se realizarán exámenes orales que supondrán un 60% de la nota. Los trabajos que se encarguen contarán un 20%. La participación en las clases telemáticas, otro 20%.

- En el caso de que haya alumnos que no tengan acceso a Internet, se evaluará individualmente cada caso para establecer una adaptación de los modos de entrega de tareas y sistema de calificación.

En ambos supuestos, hay que matizar una serie de cuestiones:

- En todos los exámenes y ejercicios escritos se descontará 0,1 puntos por cada error en la expresión escrita, hasta un máximo de 2 puntos.
- Si en cualquier ejercicio, examen o trabajo se detecta que alguna parte no ha sido realizada originalmente por el alumno, esa parte será puntuada con cero puntos. Esto incluye la mala pero habitual práctica de cortar y pegar enunciados y fragmentos de texto o imágenes de otras fuentes sin citarlas de manera correcta.
- Es fundamental respetar los plazos de entrega de trabajos y las fechas de realización de exposiciones para que estas actividades puedan ser evaluadas, por lo que, salvo causa justificada, no serán admitidos trabajos fuera de plazo ni se cambiarán las fechas de las exposiciones orales.

La nota final del curso será la media de los tres trimestres.

Si el alumno no obtiene una calificación positiva, se podrá presentar a un examen final de la asignatura en el mes de junio. En este examen entrará la materia de todo el curso.

Si en la evaluación ordinaria el alumno no alcanza una evaluación positiva (igual o superior a 5) podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Esta prueba consistirá en un examen escrito de los contenidos impartidos durante todo el curso.

6.7. SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO (2º BACH).

6.7.1. OBJETIVOS.

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- | |
|--|
| 1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. |
| 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito educativo: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. |
| 3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido. |
| 4. Realizar una presentación educativa oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. |

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- | |
|--|
| 1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización |
|--|

2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

3. Realizar trabajos educativos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.

4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, la comprensión y el enriquecimiento del vocabulario activo.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los textos.

3. Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en que aparecen.

4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.

8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.

9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, y valorar sus variantes.

10. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

11. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del/ de la autor/-a, y constatando la evolución histórica de temas y formas

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.

6.7.2. CONTENIDOS Y ESPECIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS.

En nuestra asignatura los contenidos se reparten en cuatro bloques. A continuación se indican los contenidos de cada bloque que se trabajarán durante este curso, así como los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva¹⁰.

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

B1.1. Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.

(Mínimo: Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial)

B1.2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. Publicidad.

(Mínimo: Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social)

B1. 3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

B2.1. Comunicación escrita en el ámbito educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales.

(Mínimo: Comunicación escrita en el ámbito educativo, periodístico, profesional y empresarial)

B2.2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.

B2.3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

B3.1. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

¹⁰ Es necesario especificar, para la correcta interpretación del documento, que cada uno de los contenidos incluidos en este apartado son los contenidos curriculares. En algunos casos, después de mencionado el contenido, aparece una especificación entre paréntesis que matiza qué parte de ese contenido es el mínimo exigible (por ejemplo, en B1.1.). En los casos en que no está presente dicha especificación, debe entenderse como mínimo el contenido completo (como sucede, por ejemplo, en B1.3.).

B3.2. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. B3.3. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. B3.4. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal.

B3.5. Pronombre: tipología y valores gramaticales. B3.6. Determinantes: tipología y usos.

B3.7. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes: relaciones gramaticales.

B3.8. Adverbio: tipología y valores gramaticales.

B3.9. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.

(Mínimo B3.1-B3.9: reconocimiento de las clases de palabras)

B3.10. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

(Mínimo: identificación y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación)

B3.11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. (Aprendizaje no impartido el curso pasado: la subordinación adverbial).

(Mínimo: Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas)

B3.12. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad. (Mínimo: Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Explicación de la intertextualidad).

B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.

B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

(Mínimo: reconocimiento y explicación de la deixis)

B3.15. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América.

(Mínimo: Situación del español en el mundo. El español de América)

B3.16. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

(Mínimo: participación en proyectos multilingües)

B3.17. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.

B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.

B4. 4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/- as de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

6.7.2.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

1ª evaluación

Lengua (Conocimiento de la lengua):

- Clases de palabras (identificación y uso de las diferentes clases de palabras y empleo adecuado de las diferentes formas verbales y de las diferentes formas de perífrasis verbales).
- Mecanismos de creación de palabras: derivación, composición, parasíntesis y acronimia (conocimiento de las posibilidades de creación de palabras y enriquecimiento del léxico mediante la composición, derivación, parasíntesis y acronimia).
- Tipos de frases (identificación y empleo de las diferentes clases de sintagmas o frases, de sus constituyentes...).
- Funciones sintácticas (... y de las diferentes funciones que puedan ejercer en las cláusulas u oraciones).
- Sintaxis de la oración simple.
- Relaciones léxico- semánticas de las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, campo léxico y campo semántico) (conocimiento de las diferentes relaciones léxico-semánticas de las palabras ..., mediante la identificación en un texto o el empleo de sinónimos, antónimos...).

Historia de la literatura (Educación literaria):

1. El Modernismo. Características generales a través de la figura de Rubén Darío y Delmira Agustini.
2. La novela en la generación del 98: Baroja, Unamuno y Azorín.
3. Las trayectorias poéticas de Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.
4. Evolución y características generales de la generación del 27 a través de algunos de los principales autores y autoras: Salinas, Lorca, Alberti, Cernuda y Las Sinsombrero.

5. Lectura y estudio de la obra siguiente:
El lector de Julio Verne, Almudena Grandes.
- Temas de la novela.
 - Análisis de personajes.
 - Tiempo y espacio.
 - Estructura y punto de vista narrativo.

Comunicación (bloques 1 y 2):

- El resumen.
- El esquema.

2ª evaluación

Lengua (Conocimiento de la lengua):

- La oración compuesta por coordinación, por subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial propia.

Historia de la literatura (Educación literaria):

1. El teatro español anterior a la Guerra Civil: Lorca y Valle- Inclán.
2. La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gil de Biedma y Gloria Fuertes.
3. La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Delibes, Camilo José Cela, Carmen Laforet y Luis Martín Santos.
4. Las figuras de Buero Vallejo y Alfonso Sastre en el teatro posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro.

5. Lectura y estudio de los siguientes libros:

a) *Romancero gitano*, Federico García Lorca.

- Temas.
- Estructura externa e interna.
- Componentes simbólicos y míticos.
- Rasgos formales: entre tradición e innovación.

b) *La fundación*, Antonio Buero Vallejo.

- Técnicas y recursos dramáticos.
- Análisis de personajes.
- Argumento y temas fundamentales.
- Lugar, tiempo y acción.

Comunicación (bloques 1 y 2):

- El resumen.
- El esquema.
- El comentario crítico.

3ª evaluación

Lengua (Conocimiento de la lengua):

1. La oración subordinada adverbial impropia.
2. El texto y sus propiedades.

Historia de la literatura (Educación literaria):

1. La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX. El boom de la narrativa: Borges, Cortázar, García Márquez, Vargas Llosa.
2. La narrativa peninsular desde 1975 hasta nuestros días. Principales tendencias: Almudena Grandes, Muñoz Molina, Eduardo Mendoza, Rosa Montero.

Libro de lectura:

Crónica de una muerte anunciada, Gabriel García Márquez.

- La técnica del realismo mágico.
- Temas: el honor, el amor y el fatum.
- El perspectivismo como técnica narrativa.
- Análisis de personajes.

Comunicación (bloques 1 y 2):

- El resumen.
- El esquema.
- El comentario crítico.

6.7.3. Recursos

Los recursos que se utilizarán serán los apuntes que se irán colgando en el aula virtual del centro y los libros de lectura.

6.7.4. EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua, formativa e integradora, esto es, inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y teniendo en cuenta el desarrollo de las competencias clave.

La evaluación inicial, que tendrá lugar a principio de curso, tiene como objetivo conocer el punto de partida del alumnado en los conceptos y destrezas sobre las que se va a trabajar a lo largo del curso. Sirve para detectar carencias o dificultades y también para conocer los intereses y motivaciones del alumnado. Partiendo de la evaluación inicial podrá el profesorado programar concretamente su práctica docente y, si es el caso, considerar la necesidad de medidas de refuerzo o reorganizar la temporalización u otros aspectos de la programación. Este curso, junto a las pruebas de evaluación inicial, es necesario tener en cuenta para elaborar la programación los informes individualizados del alumnado que se hicieron el curso pasado. En este sentido la memoria del departamento también puede aportar información valiosa.

Periódicamente tendrá lugar una evaluación ordinaria en las fechas que determine el centro. Para los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación ordinaria existe una evaluación extraordinaria.

6.7.4.1. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y grado mínimo de consecución de los mismos. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Perfil competencial. Temporalización.

1: PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

2: PERFIL COMPETENCIAL

3: TEMPORALIZACIÓN (POR EVALUACIONES): 1=1ª EVALUACIÓN, 2=2ª EVALUACIÓN, 3=3ª EVALUACIÓN, T=TODAS LAS EVALUACIONES

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN	1	2	3
-------------------------	---------------------------	-----------------------------	---	---	---

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del	1.1. Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación	Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor		Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	CCL T
--	---	---	--	---	-------

<p>emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>	<p>comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de distintos ámbitos relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>		<p>CCL T</p>	
<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito educativo: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito educativo, periodístico, profesional o empresarial discriminando la</p>	<p>Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de diferentes ámbitos.</p>	<p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula</p>	<p>CCL T CAA</p>	

de conocimientos.	información relevante.				
3.Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	CCL CS C	T
4. Realizar una presentación educativa oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia	Planifica argumentaciones orales sobre temas de actualidad defendiendo una opinión propia	Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula	CCL CAA	T

	<p>mediante argumentos convincentes</p> <p>4.2. Recopila información y apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información</p>	<p>Recopila información y apoyos audiovisuales gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita</p> <p>Organiza sus argumentaciones y exposiciones con un</p>	<p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula</p>		
	<p>diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guión de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus</p>	<p>guion Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>Corrige sus producciones orales mediante la autoevaluación</p>	<p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula</p> <p>Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo en el aula</p>		

	presentaciones orales y las de sus compañeros/-as, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.				
--	--	--	--	--	--

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3
1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización	1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito educativo, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito educativo, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	Ejercicios específicos Trabajos Exámenes Observación y registro del trabajo en el aula	CCL	T
	1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo,	Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial,	Ejercicios específicos Trabajos Exámenes Observación y registro del trabajo en el aula	CCL CAA	T

	periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	diferenciando las ideas principales y las secundarias.			
	1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.	1. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial	Ejercicios específicos Trabajos Exámenes Observación y registro del trabajo en el aula	CCL	T
	1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales y revisa su producción escrita para mejorarla.	Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales	Ejercicios específicos Trabajos Exámenes Observación y registro del trabajo en el aula	CCL	T
2. Escribir textos expositivos y argumentativos	2.1. Desarrolla por escrito un tema del	Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor,	Ejercicios específicos Trabajos	CCL	T

<p>propios del ámbito educativo con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p>	<p>claridad y corrección ortográfica y gramática</p>	<p>Exámenes y Observación y registro del trabajo en el aula</p>		
	<p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p>	<p>En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos</p>	<p>Ejercicios específicos Trabajos Exámenes Observación y registro del trabajo en el aula</p>	<p>CCL</p>	<p>T</p>
	<p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/-as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando</p>	<p>Revisa sus producciones escritas y las corrige recurriendo a obras de consulta cuando es preciso</p>	<p>Ejercicios específicos Trabajos Exámenes Observación y registro del trabajo en el aula</p>	<p>CCL CAA</p>	<p>T</p>

	reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto.	Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto.	Trabajos Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario		T
--	---	--	---	--	---

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN	1	2	3
1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora,	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos,	Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado.	Ejercicios específicos Exámenes	CCL	T

comprensión y el enriquecimiento del vocabulario activo.	explicando su significado. 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su	Reconoce y explica el significado de los morfemas de origen grecolatino, deduciendo el significado de palabras desconocidas a partir	Observación y registro del trabajo diario		
	conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	de esa información			
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los textos.	2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto). 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario	CCL T	

<p>3. Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en que aparecen.</p>	<p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 3.2. Reconoce, analiza e</p>	<p>. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario Ejercicios específicos</p>	<p>CCL T</p>	
	<p>interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>	<p>entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>	<p>Exámenes Observación y registro del trabajo diario</p>		
<p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p>4.1. Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la</p>	<p>Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario</p>	<p>CCL T</p>	

	terminología gramatical adecuada.	adecuada.			
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos. 5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento	Utiliza una sintaxis correcta en sus producciones orales y escritas Corrige sus errores sintácticos recurriendo a los conocimientos adquiridos	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario Observación y registro del trabajo diario	CCL CAA	T

	gramatical para el uso correcto de la lengua.				
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y	6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico,	Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de distintos ámbitos	Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario	CCL	T

<p>empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo diario Trabajos</p>		
	<p>espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto</p>	<p>Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.</p>	<p>Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro</p>		

	<p>de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita</p> <p>Corrige los textos propios y explica los errores con la terminología adecuada</p>	<p>del trabajo diario</p> <p>Trabajos</p> <p>Ejercicios específicos</p> <p>Exámenes</p> <p>Observación y registro del trabajo diario</p> <p>Trabajos</p> <p>Ejercicios específicos</p> <p>Exámenes</p> <p>Observación y registro del trabajo diario</p> <p>Trabajos</p> <p>Observación y registro del trabajo diario</p>		
--	---	--	--	--	--

7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos	Ejercicios específicos Exámenes Trabajos Observación y registro del trabajo de aula	CCL	T
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	8.1. Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de éste.	Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de éste	Observación y registro del trabajo de aula	CCL	T
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, y valorar sus variantes.	9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos	Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando sus variantes.	Exámenes Ejercicios específicos Exámenes Observación y registro del trabajo de aula	CCL	T

	característicos y valorando sus variantes.				
10. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	10.1. Participa en proyectos (elaboración de multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	Participación en trabajos	Observación y registro del trabajo de aula	CCL CAA SIE E CD	T
11. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar	11.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en	Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para	Observación y registro del trabajo diario	CCL	T

estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.			
--	--	---	--	--	--

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días,	Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativos.	Exámenes con Trabajos y Ejercicios específicos	CCL CCE C	T
	mencionando los autores y obras más representativos.				
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o, en su caso, obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor/-a,	Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o, en su caso, obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor/-a,	Exámenes Trabajos Ejercicios específicos	CCL CCE C	T

<p>contexto, el movimiento, género al que pertenece y la obra del/ de la autor/- a, y constatando la evolución histórica de temas y formas</p>	<p>formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor/-a, su género y el movimiento literario al que pertenece</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas, describiendo la evolución de temas y formas</p>	<p>su género y el movimiento literario al que pertenece</p> <p>Compara distintos textos de diferentes épocas, describiendo la evolución de temas y formas</p>	<p>Observación y registro del trabajo de clase</p>		
<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>Exámenes Trabajos Ejercicios específicos Observación y registro del trabajo de clase</p>	<p>CCL CCE C</p>	<p>T</p>
<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días,</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo</p>	<p>Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad,</p>	<p>Exámenes Trabajos</p>	<p>CCL CCE C</p>	<p>T</p>

exponiendo las ideas con rigor, claridad y	XX hasta nuestros días, exponiendo				
coherencia, y aportando una visión personal.	las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.	coherencia y corrección.			
5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	Observación y registro del trabajo de aula	CCL CCE C CAA CD	T

6.7.5.2. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

Durante la evaluación ordinaria, en cada uno de los trimestres, la nota se obtendrá de la siguiente manera:

a) Si la enseñanza ha sido 100% presencial:

- 1 puntos: participación en clase. Puntualmente, se pueden encargar trabajos orales que se contarán en este apartado.

- 9 puntos: exámenes. Se harán dos exámenes por evaluación, que harán media entre ellos.

-

b) Si la enseñanza no ha sido 100% presencial:

En caso de que se suspendan las clases en algún momento del trimestre, se establecerán los siguientes criterios de calificación trimestrales, siempre y cuando se haya asegurado la conectividad de todo el alumnado:

- Las calificaciones del período presencial supondrán el 80% de la nota en el caso de que se hayan realizado controles o exámenes. El trabajo hecho durante el período no presencial se valorará en un 20%.

- En caso de que no haya notas de exámenes o controles ese trimestre, se realizarán exámenes orales que supondrán un 60% de la nota. Los trabajos que se encarguen contarán un 20%. La participación en las clases telemáticas, otro 20%.

- En el caso de que haya alumnos que no tengan acceso a Internet, se evaluará individualmente cada caso para establecer una adaptación de los modos de entrega de tareas y sistema de calificación.

En ambos supuestos, hay que matizar una serie de cuestiones:

- En todos los exámenes y ejercicios escritos se descontará 0,1 puntos por cada error en la expresión escrita, hasta un máximo de 2 puntos.

- En los exámenes parciales entrará siempre toda la parte de la materia de los bloques 1, 2 y 3. Con respecto a los temas de Literatura, además de los dos temas nuevos que se estudien de cara al parcial, habrá que repasar también los dos temas anteriores.

- El punto correspondiente a la participación en clase y trabajo diario puede ganarlo el alumno con aportaciones positivas al resto de la clase o respondiendo de manera correcta a las preguntas orales del profesorado. Se llevará un registro de estas aportaciones de manera que cada una de ellas sumen 0,1. Con diez participaciones positivas a lo largo del trimestre se obtendrá el punto. Hay que mencionar aquí la necesidad de emplear la lengua en el aula la lengua atendiendo a los requisitos de la coherencia, cohesión y adecuación. Esto significa que las aportaciones que no cumplan estos tres requisitos no serán tenidas en cuenta y deberán ser corregidas como si de errores de contenido se trataran.

- Si en cualquier ejercicio, examen o trabajo se detecta que alguna parte no ha sido realizada originalmente por el alumno, esa parte será puntuada con cero puntos. Esto incluye la inadecuada pero habitual práctica de cortar y pegar enunciados y fragmentos de texto o imágenes de otras fuentes sin citarlas de manera correcta.

- Es fundamental respetar los plazos de entrega de trabajos y las fechas de realización de exposiciones para que estas actividades puedan ser evaluadas, por lo que, salvo causa justificada, no serán admitidos trabajos fuera de plazo ni se cambiarán las fechas de las exposiciones orales.

La nota final del curso se calculará de esta manera:

- 90%: media de las tres evaluaciones.

-10%: examen final (de realización obligatoria para todo el alumnado).

Para los alumnos que no obtengan una calificación de 4,5 en la media de las tres evaluaciones, el examen final servirá como examen de recuperación del curso, y la nota obtenida en él supondrá el 100% de la nota final. En este examen final entrará la materia de todo el curso.

El alumnado que no obtenga una calificación positiva en esta prueba podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, que consistirá en un examen que supondrá el 100% de la nota.

6.7.5.3. Evaluación de alumnos con la asignatura pendiente.

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior tienen dos convocatorias para superarla, serán en las fechas que el centro establezca. A los alumnos de 2º BACH con la materia pendiente se les facilitará el material necesario para preparar este examen a través del aula virtual.

La evaluación se hará del siguiente modo:

- a) Entrega de tareas en los plazos estipulados: 40%.
- b) Examen: 60%.

7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La práctica docente debe ser evaluada también, pues es necesario llevar a cabo periódicamente un proceso de reflexión para mejorar aquellos aspectos que no funcionan o que pueden llevarse a cabo de un modo más sencillo y efectivo. Por medio de los procedimientos que se detallan más abajo cada profesor podrá reflexionar acerca de su propia práctica docente y después poner en común sus conclusiones con el resto del departamento para recoger las sugerencias en la memoria de final de curso.

7.1. INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

A continuación se detallan los indicadores de logro, que el profesorado evaluará del 0 al 5, donde 1 es “en absoluto” y 5 significa “completamente de acuerdo”:

- La evaluación inicial ha servido para diagnosticar realmente los problemas que han surgido.
- Se han adoptado desde un principio medidas para solventar las dificultades que tenían los alumnos con necesidades educativas específicas.
- Se ha adaptado el currículo o la metodología a estos alumnos.
- Las actividades han sido diseñadas teniendo en cuenta las características del alumnado.
- La secuenciación de contenidos ha sido adecuada.
- Los criterios de calificación eran adecuados para medir proporcionalmente el grado de esfuerzo y adquisición de competencias de los alumnos.
- La elección de las lecturas fue acertada.
- Se ha impartido la totalidad de las horas lectivas del calendario escolar.
- Se ha motivado al alumnado para que, voluntariamente, amplíe por su cuenta conocimientos relacionados con la materia o lea libros no calificables.
- La comunicación con las familias ha sido fluida.
- Los alumnos han obtenido calificación positiva en pruebas externas (por ejemplo, pruebas de acceso a ciclos, selectividad...)
- Se han resuelto los conflictos que pudieron surgir en clase.
- Los alumnos comprendían qué tenían que hacer para obtener una calificación positiva.

7.2. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROPUESTAS DE MEJORA.

En la memoria de final de curso, tras una reflexión personal y posterior puesta en común, se propondrá la revisión de la programación teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- a) Grado cumplimiento de la programación y justificaciones de la parte de la programación no impartida.
- b) Modificaciones introducidas en la programación durante el curso, y su motivación.
- c) Idoneidad de los recursos empleados y propuestas de cambios.
- d) Valoración de los diferentes tipos de actividades realizadas.
- e) Análisis de los resultados de las evaluaciones.
- f) Propuestas de mejora.